



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

SESIÓN NÚM. 5/2010, ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO,

DEL DIA 13 DE MAYO DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial “Los Doce Linajes”, a trece de mayo de dos mil diez, previa convocatoria y orden del día distribuidos con la debida antelación, se reúne el Pleno de la Corporación para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, con la asistencia inicial de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ.

1º TTE. DE ALCALDE: D. LUIS A. REY DE LAS HERAS.

2º TTE. DE ALCALDE: D^a ROSA ROMERO AMAYA.

D^a MARÍA TERESA VALDENEBRO MATEO

D. JESÚS JUAN BÁREZ IGLESIAS

D^a RITA ISABEL LÓPEZ LOBERA

D. JAVIER ANTÓN CACHO

D^a ANA MARÍA CALVO SACRISTÁN

D. SILVIO OROFINO DE CASTRO

D^{ña} MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ

D. ÓSCAR ABELLÓN MARTÍN

D. EFRÉN LUCIANO MARTÍNEZ IZQUIERDO

D. TOMÁS CABEZÓN CASAS

D. JOSÉ FERNANDO MARÍN ÁLVARO

D^a MARTA PILAR LÁZARO YUBERO

D^a MARÍA VICTORIA HERNÁNDEZ CANDEAL

D. JOSÉ LUIS REDONDO MARCOS

D. NARCISO IBÁÑEZ GARCÍA

D. LUIS MIGUEL BONILLA MORTE

D. JOSÉ ANTONIO LEAL LÓPEZ

D. ENRIQUE GARCÍA DOMÍNGUEZ

SR.. INTERVENTOR: D. JOSE LUIS LÓPEZ NAVARRO

SECRETARIO GENERAL: D. MARIANO A. ARANDA GRACIA

ASISTENCIA: D^a M^a PAZ MARTÍNEZ ASENSIO, FUNCIONARIA DE LA SUBESCALA ADMINISTRATIVA.

LA PRESIDENCIA, A LAS 20,00 HORAS, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE ABRIL DE 2010.

Dada cuenta del acta de la sesión ordinaria de 15 de abril de 2010, de la que se ha remitido copia a los miembros de la Corporación a los efectos de su aprobación, al no formularse observación alguna, la Presidencia declara aprobada por unanimidad la referida acta.

2.-RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA Y DE CONCEJALES DELEGADOS DICTADOS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2010.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/86 de 28 de noviembre, se da cuenta de las Resoluciones y Decretos de la Alcaldía dictados del 1 al 30 de abril de 2010 (números 721 al 1048), ambos inclusive. Asimismo, se da cuenta de las Resoluciones y Decretos de los Concejales Delegados de las siguientes Áreas: Vivienda y Urbanismo, Economía y Hacienda, Deportes, Servicios Locales y Organización y Calidad de los Servicios, dictados durante el mes de abril de 2010, que han estado a disposición de los Sres. Concejales con la documentación de los demás asuntos incluidos en el Orden del Día, quedando cumplido en consecuencia el trámite de dación de cuenta.

3.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE TRABAJADORA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Se da cuenta de la Resolución de Alcaldía de fecha veintiocho de abril de dos mil diez, cuyo contenido literal obra en el expediente, y que hace referencia a un despido de trabajadora municipal por incumplimiento del art. 11, apartado 1.2.n) y 1.3.c) del Reglamento de Régimen Interior del Taller de Empleo “Duero II Duplo”, así como del artículo 8, en su apartado 1.4.e), del mencionado Reglamento, y el art. 54 del R.D.L. de 24 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto de los Trabajadores.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

4.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA RELATIVO A APROBACIÓN DE OPERACIÓN DE TESORERÍA.

Examinado el expediente relativo a la aprobación de operación de Tesorería.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Municipal Informativa de Economía y Hacienda, emitido el día 13 de mayo de 2010, con 8 votos a favor (PSOE y PP) y 3 abstenciones (I.DE.S. e I.U.-LOS VERDES).

Interviene el Sr. Rey de las Heras para explicar el punto del Orden del Día.

SR. REY DE LAS HERAS: Sí, muy brevemente, porque hemos dado, a través de los medios de comunicación, cumplida cuenta esta semana. Se celebró una comisión, el lunes, en la que se planteaba una operación extraordinaria de tesorería de 4.600.000 € aproximadamente. Se ha vudto a celebrar, después de una serie de informes que se solicitaron en esa comisión, esta misma mañana una comisión para tratar el asunto, porque en aquella comisión no se obtuvo mayoría en la votación. Se ha vuelto a celebrar esta mañana una comisión extraordinaria y urgente haciendo las aclaraciones pertinentes, y el resultado de dicha comisión ha sido que pasamos de aquella operación de 4,6 a una operación más limitada de 2,6 millones de euros, que ha contado con los votos que ha dicho el señor Secretario en la lectura del dictamen de esta mañana de la comisión. ¿He dicho dos? Ah, 2,6, dos millones de euros, esta era a ver si colaba, pero ya veo que no.

La filosofía, evidentemente, de esta operación extraordinaria es que, ante circunstancias que entendemos excepcionales y con carácter de anualidad, es decir, asumiendo en esta propia legislatura y en el gobierno de este equipo de gobierno esa operación. Con ella, cubrir las facturas, el importe de las facturas, que el ayuntamiento ahora mismo tiene pendiente y que pretende hacer frente, por dos motivos fundamentalmente. El primero de ellos es evitar que ello nos pueda llevar a reclamaciones por parte de las empresas que ven, como consecuencia de la declaración de intereses de demora por la tardanza en el pago, cuyo coste económico sería superior, y fundamentalmente para evitar que algunas empresas o muchas empresas que prestan servicios al ayuntamiento vean agravada su situación económica como consecuencia del retraso en el pago por parte del Ayuntamiento.

Esa es la filosofía de la operación, y aunque más limitada vamos a tratar de cubrir una parte de esas deudas a la espera de que, evidentemente, toda esa situación se corrija con alguno de los ingresos que el Ayuntamiento tiene pendiente de ingresar a estas alturas. Nada más y muchas gracias.

En el debate plenario se producen las siguientes intervenciones:

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Bueno, pues el concejal de Hacienda ha hecho una breve exposición del asunto. Yo, por ser más escueto y decirlo con un poco más de claridad, la situación actual es que cuando uno abre la caja fuerte de este ayuntamiento se encuentra con las telarañas. Ni más ni menos.

La situación es dramática. Es dramática. Según nos ha dicho el propio Tesorero en la comisión que hemos tenido esta mañana quedan en las arcas municipales poco menos que para pagar la nómina de mayo de los trabajadores municipales y poco más. El anuncio que ayer hizo el señor Zapatero, que se va a rebajar la nómina una media del 5% a los empleados públicos, puede que en el mes de junio no surta efecto en este Ayuntamiento, porque puede que los trabajadores sencillamente no cobren. Esto es dramático, como digo, es muy grave, y ahora hemos de acudir al endeudamiento para cubrir los huecos abiertos en los capítulos de personal principalmente y de gasto corriente: las facturas. No para inversiones, porque si fuera para inversiones probablemente Izquierda Unida dijese “sí” a una inversión que estuviera justificada, de hecho cuando se planteó la inversión para arreglar el polígono industrial, que planteamos una inversión de un millón y medio a pagar en diez años, yo dije “sí” inmediatamente, sin ningún tipo de condiciones. “Sí” desde el primer momento, es una inversión, pero hay que tener previstos los gastos de personal y los gastos corrientes.

En las familias, generalmente, todo el mundo sabe cuánto tiene que pagar de hipoteca, cuánto se suele gastar en comer, cuánto se suele gastar en la factura de la luz, cuánto se suele gastar en el teléfono, y al final, al final, si a uno le queda dinero, pues arregla la habitación o incluso se va de vacaciones, se puede ir a Andalucía o se puede ir al Caribe dependiendo de cada cual. Aquí la cuestión es que no hay dinero para estos capítulos, como digo. ¿Cómo se ha llegado a esto? Pues, evidentemente, no ha sido por casualidad. Yo pienso que no ha sido por casualidad. Vivimos en un mal momento, pero el equipo de gobierno, desde luego, pienso que no ha hecho nada para atenuar la incidencia que la crisis económica está creando en nuestro municipio y que necesariamente iba a afectar a las arcas municipales, y no se ha tenido en cuenta y ahora toca pedir un préstamo para salvar los muebles.

Yo pienso que aquí hay unas personas, perdón, un grupo político que es más responsable que otro. Yo tengo claro, desde Izquierda Unida los Verdes tenemos claro, que quien conduce el vehículo en este momento es el equipo socialista, pero quien empuja es el Partido Popular, tampoco podemos dejar de ver esto, y el vehículo no avanza si quien conduce no suelta el freno de mano, pero tampoco avanza si quien va detrás no empuja.

Aquí, mi función, si me permiten distanciarme y observarme un poco, está siendo la de guardia de tráfico que intenta decirles por dónde tienen que ir, a quien no le hacen caso, y miren por dónde, al final se han estrellado, se han estrellado. Y aquí conviene traer a colación el anterior debate presupuestario que tuvimos ahora hace un año aproximadamente, creo que fue en mayo o en abril del año pasado, y en el que yo les acusaba de afrontar los presupuestos municipales con la misma seriedad de quien afronta una partida de Monopoly, que se piensa que juega con dinero de papel. A mí, a veces, me da la impresión de que tanto el Partido Socialista como el Partido Popular piensan que en los sótanos de este Ayuntamiento hay una máquina de hacer dinero y que cuando uno necesita arreglar los jardines, pues baja un conserje, fabrica unos miles de euros y pagamos. Bueno, porque es que si no es así, yo no entiendo ese desapego y ese distanciamiento con el que tratan y manejan un dinero que no es suyo, que es de todos, precisamente. Y aquí la primera reflexión que hay que hacer es eso. Hay personas que cuando tratan con el dinero de los demás no le dan valor y piensan que pueden gastarlo a espuestas y hay otras personas que piensan o que pensamos que, precisamente, cuando el dinero no es tuyo hay que actuar con muchos más escrúpulos de los que actuaría uno con su propio dinero.

Se llega a esta situación porque se gasta más, básicamente, y hay tres cuestiones. En primer lugar se llega a esta situación porque hay una negligencia en la acción de gobierno. Se gasta más de lo que se ingresa, eso es evidente, si no hubiésemos gastado más de lo que hubiésemos ingresado no llegaríamos a esa tesitura. Hay negligencia a la hora de hacer los presupuestos. Esto ya se lo dije yo en el anterior debate presupuestario, ustedes presupuestan mal, gastan peor, pero presupuestan mal, si no uno no entiende como uno a uno todos los capítulos por los que yo pasé en el anterior debate presupuestario el tiempo ha terminado dándome la razón y en la propia comisión, que tuvimos el anterior lunes, así se vino a constatar. En la Comisión vimos que los aprovechamientos forestales, que se había previsto que fuesen 1,5 millones de euros, se va a ingresar la mitad, no se ha ingresado ni la cuarta parte, porque no puede pagar quien se ha llevado los aprovechamientos forestales. Están sin pagar lo que tienen que pagar.

Aprovechamientos, licencias urbanísticas... No sé si se ha llegado a la mitad, pero hay muchos impagados también. Impuestos sobre Obras y

Construcciones, ídem de ídem, aprovechamientos urbanísticos, usted presupuestó 6.800.000€, yo le reté a que consiguiera al menos la mitad y si no que dimitiera, de algo sirvió, bueno, hizo una operación, parece que al final va a haber la mitad, pero a día de hoy se han ingresado un millón y pico en aprovechamientos urbanísticos, se nos deben todavía dos millones de euros. No le voy a pedir que dimita porque el capitán nunca debe saltar el barco cuando éste se está hundiendo, ahora es usted el responsable y el que tiene que apechugar con lo que ha hecho, básicamente, el equipo socialista, que es dilapidar el dinero que había en las arcas municipales. Se han cargado los pocos ahorros que había, se los han cargado.

Y luego, a la hora de ejecutar los presupuestos, se gasta rematadamente mal, se gasta rematadamente mal y aquí también hay que cargar las tintas y responsabilizar del mal gasto y de dilapidar el dinero a los miembros del Partido Popular. Explíquenles ahora ustedes a los ciudadanos de esta ciudad y a los funcionarios de esta Casa, cada mes hay que emplear 1,1 millones de euros en pagar a los trabajadores de esta Casa. Explíquenles ustedes ahora por qué se gastaron 1.300.000 € en el proyecto Hychain que tenemos todos los vehículos cerrados en una cochera en el edificio de la Mancomunidad. Cuando no puedan cobrar, les dicen ustedes: “Vayan a la cochera y repártanse los vehículos del Hychain”, 1.300.000 €. Vamos a pedir hoy un préstamo de 2.000.000 €, explíquenselo. Expliquen también ustedes a los ciudadanos su falta de, no sé si tenacidad o capacidad, para perder no los 2.2 millones de euros de los Fondos del Espacio Económico Europeo. Sí, sí, lo relativo al edificio de La Presentación, que entre unos y otros se hizo tarde y mal y hemos perdido la inversión, porque sino esa inversión, probablemente, se nos hubiese repuesto como se ha repuesto la inversión del Fielato, explíquenlo.

Expliquen también a los ciudadanos si es el momento adecuado para gastar los 600.000 primeros euros en un aparcamiento que va a costar mucho más, y eso ya lo adelanto, si me quieren hacer caso me lo hagan y si no, no, hablaremos dentro de cinco o seis años o menos, explíquenselo también a los ciudadanos si es el momento, según está la caja fuerte de este ayuntamiento, en la que hay telarañas, si es el momento de invertir 600.000 euros de este Ayuntamiento en un aparcamiento que no va a ser viable. ¿Por qué tenemos que levantar un colector que se puso hace diez años? ¿Por qué tenemos que levantar la pavimentación de una plaza que se puso hace diez años? ¿Por qué? Si está bien y no hace falta el aparcamiento. Explíquenselo también ustedes a los ciudadanos.

Después, cuando digo también que se ejecuta mal, eso ya es más discutible. Evidentemente. Pero cuando uno se lanza a hacer obras, uno tiene que saber ver cuál es el dinero con el que cuenta. Aquí, como siempre, si vamos a la

economía doméstica se ve más, pero si yo no tengo dinero no hago la obra de mi casa. Y ustedes, pues bueno, sabiendo que íbamos a perder el dinero de los fondos del Espacio Económico Europeo emplean una buena cantidad en hacer una obra en la Plaza de San Juan, discutible, que bien es verdad que la obra está allí, eso no se lo voy a negar y no está mal, pero bueno, si no tienes dinero y viniendo como vienen los tiempos, igual no es el mejor momento. Tampoco es el mejor momento de emplear, por ejemplo, 50.000 euros en un proyecto, lo digo porque he pasado ahora mismo por ahí, “Alas de mariposa”, un jardín vertical, sin pararse a pensar si iba a funcionar, si no iba a funcionar, si estamos en el clima más adecuado, si no lo estamos... 50.000 euros.

Y podemos seguir hablando de pequeños gastos en el que también tienen mucha parte de responsabilidad los coparticipes en la crisis de este Ayuntamiento, que es el Partido Popular, que para hacer el teatrillo este que hacen para aprobar los presupuestos, para aprobar el aparcamiento, pues van pidiendo cosas pues para tratar de diferenciarse. Yo les entiendo políticamente que tienen que tratar de diferenciarse. Jugamos a esto. Hombre, vamos a aprobar los presupuestos, Estudio de personal: 50.000 euros, lo vamos a ver el lunes, ya veremos a ver si vale para algo Tenemos uno en un cajón de hace aproximadamente seis años que no se ha utilizado. Vamos a aprobar el aparcamiento de Mariano Granados. Eh, me quiero diferenciar, Estudio de Tráfico. El otro día lo vimos, no sé si les gustó o no les gustó porque no abrieron la boca en la comisión. Fue simplemente para distanciarse, para...50.000. Esto ya atañe al equipo de gobierno. No se puede gastar un solo euro en productividades. Desde que están ustedes gobernando han gastado 370.000 euros, Izquierda Unida está en contra radicalmente, ni un solo euro en productividades. En la función pública, en la administración, no tiene que existir esa palabra, eso en la empresa privada se llama destajo y eso es demoledor para el cuerpo, sí, no ponga esa cara, señor Luis Rey, eso es el destajo puro y duro, lo que pasa es que el destajo luego pues metes más horas y te mueles el cuerpo, pero eso aquí debería... Eso aquí se le llaman productividades, no, ni un solo euro, si hace falta gente se contrata, si uno tiene que hacer horas extras que las haga, pero no es de recibo que se gaste ese dineral en productividades.

Y luego cientos y cientos de pequeños gastos, que al final muchos cientos pues suman bastante miles que nos llevan adonde nos ha llevado esto, a la bancarrota, a la bancarrota, porque ahora usted tratará de disfrazarlo, dirá que no, que vamos a pasar los recibos del agua, de la luz, de los coches, del IBI, y yo le pregunto: ¿y después, que?

Evidentemente, estamos tratando un tema muy delicado, porque claro, al final hay acreedores que tienen que cobrar, hay trabajadores que tienen que cobrar y yo no puedo votar en contra de eso aunque el corazón me lo pide, se lo

he dicho esta mañana, pero con la cabeza me voy a abstener. Les toca a ustedes resolver la papeleta que en el fondo han creado, porque, ya le digo, los 2.000.000 de euros que vamos a pedir están: 1,3 en el proyecto Hychain, que han votado los 18, 600.000 en el aparcamiento, que han votado los 18, y otros 100.000 en los diferentes estudios que hemos pedido, que han votado los 18. Ahí tienen los 2.000.000 que vamos a pedir de préstamo y que no teníamos por qué pedirlos si ustedes no hubieran cometido estas, desde mi punto de vista, irresponsabilidades. Entonces, por lo tanto, yo anuncio que mi voto va a ser la abstención. Muchas gracias.

SR. BONILLA MORTE: Muchas gracias. Bueno, hoy estamos en el día en el cual desde el gobierno se ha aplicado el Plan de Ajuste Económico en época de crisis más importante de nuestra reciente historia. Hoy lleva usted, señor Alcalde, un día pues muy especial. Se ha regalado por la mañana una interviú fotográfica, después nos hace unas declaraciones diciendo que no tienen culpa de la crisis económica, que es una crisis internacional. Hay que recordar que otros países se están recuperando. Se nos dice que no va a haber fondos para los Ayuntamientos al año que viene, se nos comenta que las nuevas obras, obras pendientes en infraestructuras que no tengan la tramitación avanzada pues podrán sufrir el enésimo retraso, y culminamos la tarde pues con 2.000.000 de euros más para seguir gastando.

En un préstamo, una petición de préstamo que, como los ciudadanos han podido escuchar al inicio de la intervención del Teniente Alcalde, pues nace del descontrol. Esto parece una subasta. Empezamos con cuatro y medio, 4,6, llegamos a 3,2, ahora 2,6 y ahora se queda en dos y todo esto en un “toma y daca” entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Al final pues estamos hablando de dinero de todos los sorianos, y estamos hablando de que si hay necesidad de pagar facturas de 4,5 son de 4.5 no son de 2 ni de 2,6 ni de 3... Nace del descontrol y, sobre todo, nace en un día en el cual desde el gobierno de la nación le está diciendo a todas las administraciones que va a haber que apretarse el cinturón, y en ese apretarse el cinturón aquí lo que se hace es precisamente lo contrario, es decir, seguir sin garantizar el control sobre el gasto y seguir aprobando, en este caso, aprobar dos millones de euros más.

No podemos ser ajenos, porque afecta a Soria, de la grave situación económica del país. La gestión económica realizada a nivel del gobierno del señor Zapatero tiene esa incidencia en Soria, y ante esta situación no podemos mirar para otro lado. También son responsables a nivel de administraciones, administraciones que no gobierna el Partido Socialista, se ha contribuido a esa crisis. En ese incremento de la mala situación económica pues en Madrid tienen el CR9 y nosotros tenemos aquí el CR2, es decir, Candeal y Rey, dos millones de euros hoy.

Los dirigentes del Partido Popular a nivel nacional hablan de control del gasto, precisamente el Partido Popular que no gobierna, quien vaya a avalar en este caso 2.000.000€, a mayores, para seguir después en ruedas de prensa criticando lo que es el despilfarro pues la verdad es que llama un tanto la atención, y nosotros creemos que, por ganar un puñado de votos, todo no vale. Por ganar un puñado de votos todo no vale. Cada cual tendrá que dar sus explicaciones. Lo cierto es que hoy, lo ha dicho el concejal de Hacienda en la comisión, el equipo de gobierno no necesitaba el apoyo del resto de grupos para sacar adelante esta modificación, con mayoría simple y con el apoyo de quien gobierna y de quien ha generado la situación en la cual hoy estamos, precisamente, podría salir este préstamo adelante.

Sorprende por tanto, sorprende por tanto, esa enésima escenificación de esos cariños entre algunos miembros del Partido Popular y el Partido Socialista. Y sorprende porque el Presidente del Partido Popular Nacional, Mariano Rajoy, dice que hay que controlar el gasto y aquí se hace lo contrario. Dice que no hay que subir los impuestos y aquí el Partido Popular apoya la subida de impuestos a través del IBI, la subida de impuestos a todos los sorianos que ya hemos visto en nuestro recibo cómo, merced a ese apoyo del Partido Popular y del Partido Socialista, se ha subido el IBI. Ustedes que mantienen, han mantenido al señor Martínez Mínguez en el gobierno, piensan ganar las elecciones con el pensamiento de que cuanto peor esté todo, mejor, y así no puede ser. Aquí no valen ideas políticas, aquí hay que mirar por Soria, y si el señor Martínez Mínguez se descalabra cuesta abajo porque las cosas no van bien, al final los afectados somos todos, todos los ciudadanos.

Con referencia a la señora Candéal, lo que hemos podido ver hoy, esos acuerdos con el Partido Socialista, pues hoy van a acordar, Partido Popular y Partido Socialista, dejar al ayuntamiento de Soria como el más endeudado, con el endeudamiento más grande de su historia reciente. Ese es el acuerdo que hoy se va a llevar a efecto. En una situación de crisis sin precedentes. La deuda a día de hoy, con el préstamo que se pidió hace apenas unos meses, asciende a 18.000.000 €. Con los compromisos pendientes que este ayuntamiento va a tener que afrontar en los próximos años y que ahí están, incluida la Ronda Oeste, incluida la ampliación de la potabilizadora porque las obras de la macrocárcel van a necesitar ese agua, eso unido al crédito que hoy se aprueba y lo que venía de atrás, pues va sumando, en definitiva, una cantidad muy sencillita, 625 euros por soriano. Una familia tipo pues ya tiene en el debe 3.000€, 3.000€ por familia de endeudamiento, que es en la situación en la que nos encontraríamos. Y todo esto en un momento actual en el cual 32.000 sorianos se enfrentan hoy a un recorte en sus derechos, 32.000 sorianos, funcionarios, jubilados, personas

afectadas, porque ya no van a recibir el cheque, personas que van a ver disminuidas y limitadas las ayudas a la dependencia. Todo eso en este momento.

Es la provincia que precisamente va a ser de las más afectadas, la nuestra, porque sus dos pilares o dos de los pilares económicos importantes están, precisamente, en los sectores en los cuales se van a producir los recortes, y una de las provincias más envejecidas de Europa. Con lo cual, aquí precisamente, va a ser bastante o muy afectada por los recortes que se han planteado desde el gobierno. Por lo tanto, entendemos nosotros, desde I.DE.S., que es un momento de responsabilidad, de controlar el gasto y, sobre todo, de poner fin al despilfarro.

Hablamos de que hay que pagar las facturas, claro que sí. Ustedes se han gastado un dinero que no tenían. Ustedes se han gastado el dinero que no tenían, porque si hubieran actuado con responsabilidad no habiéramos llegado a esta situación. En cualquiera de las economías uno procura gastar el dinero que tiene, lo que no hace es ir gastando y después ya vendrán a pagar los demás o ir pidiendo préstamos. El ayuntamiento está en la peor situación económica de su reciente historia. Encontraron las arcas saneadas y ahora dieciocho millones de euros de deuda y sin ahorro. Y todo, ¿para qué? Porque dices, bueno, se han hecho grandes cosas, pues incluso podría ser asumible pero cuando hoy leemos un medio de comunicación y vemos, por ejemplo, que el Rincón de Leonor ahora resulta que hay que levantarlo porque los ladrillos están puestos al revés, pues dices, bueno, ¿qué es lo que está pasando? Cuando vemos a los empresarios del polígono quejándose amargamente por unas obras que han sido un auténtico calvario y que el primer año se decía que iba a ser una obra extraordinaria, unas obras estrella que necesitaba la ciudad, pues bueno, yo creo que las cosas no se están haciendo bien. Cuando vemos que los empresarios del polígono recurren a los tribunales los pagos que se les están reclamando por esas obras mal hechas en el polígono, pues algo está fallando. Cuando vemos que El Collado parece una carrera de vallas, que hay montones de escombros, que las baldosas se levantan y cada dos por tres estamos con los mismos problemas, pues creo que la ciudad no va tan bien. Cuando vemos aceras levantadas, sí rebajes hechos, hechos mal, y aceras levantadas, pues algo tampoco va tan bien. Cuando se hace una obra faraónica como la de San Juan de Rabanera en momentos de crisis, que ha dejado el entorno más peligroso para los ciudadanos, más peligroso para los viandantes y que se levantan los adoquines como si hubiera alguien debajo empujándolos hacia arriba, pues algo no va bien. Cuando vemos un jardín vertical, que sí que es vertical, pero que de jardín no tiene nada, pues algo no va bien. Y todo eso en conjunto suma lo que en la intervención anterior se ha venido relatando, que se ha ido gastando el dinero mal, y cuando uno va gastando el dinero mal resulta que, al final, en caja no hay dinero, no hay dinero

para las necesidades que ahora tenemos, por ejemplo, como pagar el sueldo a los trabajadores municipales.

Mire, han tirado el dinero a mansalva, el dinero que tantos años y tantos años había costado ahorrar a corporaciones y a los sorianos en este ayuntamiento, y no es nada nuevo porque los protagonistas son los mismos, el señor Alcalde y el señor Rey ya fue responsable de economía y concejal con responsabilidades en la época del gobierno del Tripartito y, precisamente, ya entonces se les acusaba de malgastar, de despilfarrar, vamos a las hemerotecas y ahí está, o sea que se lo digo de verdad como una reflexión, plantéese esa reflexión hacia lo que es la gestión del dinero público.

No es normal que se haya multiplicado por dos el dinero en pleitos o que, por ejemplo, ahora estamos pagando los antojos de la EXPO, ahora estamos pagando los antojos, los despilfarros de Cultura, estamos pagando tantas y tantas cosas. Mientras tanto, ustedes a lo suyo y el Partido Popular, parte del Partido Popular, pues a aprobar la juerga.

Hace unos meses se concedió un préstamo de dos millones de euros y ahora se pide, inicialmente, un crédito de 4,5 millones de euros que ha ido mermándose en tiempo. Y todo, ¿por qué? Porque se ha malgastado y, sobre todo, también hay que decirlo, porque no se ha ingresado, y dentro de esos ingresos, dentro de esos ingresos que tenían que haber llegado a este ayuntamiento están los de los aprovechamientos que se han vendido y que no se han ingresado, pero también está el millón de euros del convenio de la macrocárcel, un convenio que aprobaron ustedes sin pasar por pleno, en el cual el gobierno se comprometía a que iba a ingresar un millón de euros, hoy están las obras en marcha, por cierto tenía que estar trabajando media Soria allí porque los puestos de trabajo que iban a generar no entiendo cómo hay paro a día de hoy en Soria, y que iban a ingresar dinero en este Ayuntamiento. Si hoy ese dinero se hubiera ingresado y ellos hubieran cumplido su parte, hoy no estaríamos trayendo aquí esta aprobación.

Y entenderán que nosotros miremos todo esto con desconfianza. Ya hemos dado muestras de poner la cara muchas veces en I.DE.S., y ya no nos fiamos. No nos fiamos, y le voy a recordar, creo que por bien de todos los sorianos les gustará recordar ese pleno del 16 de abril de 2009, cuando en este ayuntamiento se aprobó el presupuesto municipal, y recordar lo que decíamos cada uno en ese momento. Voy a referirme a lo que dije yo, desde I.DE.S., a lo que dijo la señora Candéal, desde el Partido Popular, y a lo que dijo el señor Rey como el equipo de gobierno.

En ese pleno donde se hablaba de que se comprometieron ustedes a que el gobierno iba a ingresar el dinero para las travesías, las iba a arreglar, estaban ya arregladas y que iba a ingresar el dinero, pues vemos que no ha llegado el dinero. Se comprometían al proyecto de la Estación Intermodal, pues no ha llegado el dinero. Se comprometían al sellado del Vertedero de Bellosillo y la apertura de la nueva escombrera, cualquiera que vaya y se dé una vuelta para ver como está. A que se iba a acondicionar la muralla porque iba a llegar del uno por ciento cultural, dinero de Madrid. A que, en definitiva, se iban a hacer muchos y muchos proyectos, pero llama la atención las propuestas que hicimos desde I.D.E.S. y que tanto Partido Popular como Partido Socialista no quisieron aceptar, y se las voy a recordar.

La primera era que se abriera el parque de Santa Clara, que se tiraran los muros, una petición del Barrio del Calaverón, que se abriera para que lo pudieran ver los vecinos. Pero hay otra petición que ustedes rechazaron y que hoy tiene actualidad, nosotros proponíamos que se creara una oficina de subvenciones, y decía en aquél pleno yo: “No podemos perder ni un solo euro de subvenciones que puedan venir de otras administraciones, ni un solo euro. A nivel técnico se está muy saturado en algunas de las áreas de este ayuntamiento”. No crearon la oficina, después se confirmó: dos millones perdidos.

También se hablaba de la Ronda Oeste, se hablaba de la Ronda Oeste y de que si se quitaba, que no la iba a financiar la Junta... Hoy la Ronda Oeste es un debe que lo van a tener que soportar muchas corporaciones, y que supone una importante deuda a subsanar en los próximos años. Y de la Plataforma Logística de Valcorba, que la iba a hacer el Estado, etc., etc. También le decía: “No se ha acometido con detalle otras propuestas como es la creación de un organismo independiente que estudie los ingresos por aprovechamientos urbanísticos”. Hoy, precisamente, que no se hayan producido ingresos por aprovechamientos urbanísticos nos lleva a esta situación. Lo advertimos, lo dijimos y está escrito.

Le vamos a decir, a recordar, lo que decía la señora Hernández Candeal, decía: “En primer lugar, se trata de frenar y controlar el despilfarro en algunas áreas del Ayuntamiento. Voy a pedir el estricto cumplimiento presupuestario. Si hoy aprobamos un presupuesto con una serie de matices, con una serie de cierres, mañana que no nos encontremos con que pueda ocurrir que en alguna de estas áreas estos acuerdos se rompan”. Pero si se han roto, o sea, pues es que se han roto. “Tengamos claro que los temas se aprueben, con dictamen y vengán a las comisiones correspondientes”. Pero si no vienen, y aún así aprobamos dos millones. “El problema surge cuando lo que se producen son alcaldadas” decía la señora Candeal. “Cuando lo que se producen son Resoluciones de Alcaldía, cuando lo que se produce son contratos hechos al libre albedrío de algunos concejales o del Alcalde directamente”. Pero si están haciendo ruedas de prensa

diciendo que esto sucede, pero aprobamos 2.000.000. “Señor Rey, nosotros tendremos un estricto control y una vigilancia importante sobre todo el grado de ejecución del presupuesto, y le pido en nombre de mi grupo que controle determinadas áreas, controle el gasto”. No se ha controlado, pero hoy aprobamos dos millones.

Vamos al señor Rey. Señor Rey, decía usted: “Último de los objetivos que vamos a cumplir. Lo vamos a cumplir en la ejecución presupuestaria, contener el gasto corriente. Vamos a ser escrupulosos con los gastos evidentemente superfluos, y también a tratar de llevar un mayor control del gasto.” Hoy el ayuntamiento está en la peor situación económica de su reciente historia. En un año, en un año, y escrito está. Y acababa diciéndoles yo, en la última intervención en el pleno, “Hay necesidad de acabar con el despilfarro del dinero público, no se ha gestionado adecuadamente a lo largo de estos últimos años. Queremos, desde I.D.E.S., lanzar una reflexión, una reflexión que debe de hacernos poner los pies en el suelo y son esos datos realmente del ayuntamiento. Tomemos medidas.” Se lo decíamos hace un año.

Escrito está, y nosotros más no podemos hacer, más que relatar lo que dijimos, lo que dijeron ustedes hace un año y lo que advertíamos y el tiempo nos ha dado la razón. Escúchenos, escúchenos, que muchas veces, me gustaría acertar más, pero muchas veces acertamos. Y mientras no se ataje el verdadero problema, que es del gasto, el de que se gasta más de lo que se ingresa y se gasta antes de haberlo ingresado, pues estaremos siempre con problemas, y podemos ir poniendo parches, pero, al final, será “pan para hoy y hambre para mañana”. Sí que hay que pagar las deudas, el dinero se puede sacar de otro sitio, se puede sacar no despilfarrando, se puede sacar cobrando en su momento a quien tiene que pagar y se puede, sobre todo, acabando con los desmanes en la gestión de lo público.

La propuesta de I.D.E.S. que hoy habíamos realizado era la de que se aborde un plan, lo dijimos el otro día, se aborde un plan de saneamiento y está recogido en el acta, un plan de saneamiento municipal donde queden establecidas unas reglas del juego claras y donde, en una situación comprometida como es ésta, se marque un camino a seguir técnicamente vigilado. También hemos pedido esta mañana y hemos de decir públicamente que por parte del Presidente de la comisión ha accedido a ello, a que, con carácter mensual, comparezca el Tesorero de la Corporación a la comisión de Hacienda para poder hacer un seguimiento de las actuaciones que se están llevando en este sentido.

Y entramos a analizar la propuesta que se trae hoy aquí, que me gustaría se nos aclararan algunos temas. El Partido Popular ha realizado una propuesta de

reducir a 2.000.000€ el crédito a pedir, y ha dicho literalmente: “Primer criterio, cobren inmediatamente las basuras”. Es decir, primer criterio atícele a los vecinos y que paguen las basuras, el recibo del año pasado y el de éste, ese es el primer criterio. Segundo: Pongan plazo en el cobro de aprovechamientos. El señor Rey ha dicho: “Trataremos de cobrar los aprovechamientos, yo no puedo poner una fecha fija, voy a ir trabajando para poder cobrarlos.” Con lo cual no les han hecho caso. “Plazo para el cobro de la cárcel”, el señor Rey ha dicho: “Voy a mandar un escrito”. ¿Qué ha sucedido? Y le agradezco que asienta con la cabeza, con lo cual tampoco les han hecho caso. “Calendario del Contribuyente”, a lo largo del mes de septiembre. “Presupuesto del Tesorero”, se irá haciendo y que vengan a la comisión pues una vez que se hayan realizado los pagos a dar cuenta, bien, si yo entiendo que la labor, en este caso, desde el equipo de gobierno lo que no entiendo es que alguien proponga una cosa, que no se le acepten las cosas y que aún encima parezcan los muñequitos estos que les dan cuerda y empiezan a aplaudir. Vamos, que han salido corriendo ustedes, la señora Candéal y el señor Cabezón, fíjense si lo tenían claro que tenían una rueda de prensa convocada y han bajado corriendo a la comisión, a la rueda de prensa, a decirles a los sorianos o a atender a los medios que qué buenos somos, que aprobamos 2.000.000€.

Bueno, pues yo quiero saber una cosa muy sencilla, explíquennos ahora en la intervención que van a realizar la señora Candéal y el señor Rey en qué se van a gastar esos 2.000.000€, les pido la relación, por favor, que nos relacionen, para que se incorpore en el dictamen, de las facturas que van a ser pagadas con esos 2.000.000€.

Nosotros queremos garantías y, desde la oposición. queremos esas garantías y las exigimos para los ciudadanos de Soria, porque aquí no estamos hablando de ganar un puñado de votos, estamos hablando de algo muy serio y es que este ayuntamiento, probablemente, en unos meses no pueda pagar las nóminas, con lo cual, lo primero y lo que a mí me gustaría saber, ustedes hoy aprueban 2.000.000€, que digan, tenemos la relación de facturas que hay pendiente de pago, a qué facturas van a ir esos 2.000.000€, dicho de otra forma, en qué se va a gastar. Muchas gracias.

SRA. HERNÁNDEZ CANDEAL: Gracias, señor Alcalde. La verdad es que resulta curioso cómo se está produciendo este debate. Yo, bueno, no pensaba alargarme, pero parece ser que los grupos minoritarios de la oposición van a hacer que mi intervención sea más larga. Yo no sé porque está usted tan enfadado, señor Bonilla, porque hoy aprobemos una cuenta de crédito de 2.000.000€ a propuesta del Partido Popular. Si usted no la quería aprobar, no lo sé, si esto es para que cobren las empresas, que algunas de ellas llevan desde noviembre sin cobrar, luego entraré a por qué llevan desde noviembre o por qué

no ¿Por qué está usted tan enfadado porque aprobemos una cuenta de crédito para que los funcionarios de esta Casa puedan cobrar hasta que el equipo de gobierno se preocupe de hacer sus deberes? ¿Por qué? Si yo creo que es la responsabilidad. Desde luego, hombre, yo creo que a estas alturas de legislatura todos los sorianos saben la diferencia entre unos y otros grupos de la oposición. La diferencia es que ustedes, tanto Izquierda Unida como I.DE.S., utilizan el Salón de Plenos para hacer demagogia, y la diferencia es que el Partido Popular trabaja para que los sorianos tengan lo que se merecen, que, en este caso, es poder cobrar a tiempo.

Le voy a hacer el mismo símil que usted ha utilizado, el CR2 o...Es que es muy gracioso. Mire usted, a veces, cuando se unen Casillas del Real Madrid y Pujol del Barça se gana la Eurocopa. Es decir, ese es el símil futbolístico. Yo creo que es importante que trabajemos todos los que estamos aquí, todos los que estamos aquí, por los sorianos. Es decir, creo que eso es lo que deberíamos hacer hoy, y creo que, en aras a la responsabilidad, es lo que ha hecho el grupo municipal del Partido Popular en la comisión de Hacienda. Eso no va a evitar que yo explique ahora a todos los sorianos lo que vamos a dictaminar hoy o lo que vamos a aprobar hoy en este pleno. ¿Y por qué hemos llegado a esta situación? Esto es muy claro. Hemos llegado a esta situación por tres puntos: Por la falta de previsión del equipo de gobierno, por la falta de trabajo del equipo de gobierno y por los desmanes que ha cometido el equipo de gobierno. Pero, ¿quién tiene la culpa de que el equipo de gobierno no haya previsto que en el mes de mayo no van a poder cobrar las empresas? ¿La tienen los sorianos? No. ¿La tiene la empresa de limpiezas, la tiene la empresa de parques y jardines, la tiene la empresa de teleasistencia, la tiene la empresa de actividades de ocio nocturno, la tiene el Centro Municipal de Tiempo Libre, la empresa que lo gestiona, la tiene la empresa que gestiona el Centro Municipal de Información Juvenil, la tiene la empresa que gestiona las Aulas de la Tercera Edad, la tienen los proveedores de Cultura, la tiene Iberdrola? No, la tiene el equipo de gobierno, si eso lo tengo clarísimo, lo tiene el Partido Popular y lo tienen todos los sorianos.

¿Por qué no se ha trabajado? ¿Por qué? Eso no los tendrán que explicar los concejales, en su caso, el Alcalde y el concejal de Hacienda y los concejales del Partido Socialista, que son quienes están en el gobierno ¿Por qué se han hecho desmanes? Que yo, bueno, si ya los han relacionados ustedes, pero vamos, hay muchos desmanes que se han hecho en este ayuntamiento, pero las obras están terminadas y cuando una cosa está terminada hay que pagarla, como nos pasa a todos. Es decir, luego se podrá reclamar, pero hay que pagarla. ¿Qué ocurre? Que el Partido Socialista, es verdad, que lo que está acostumbrado este equipo del Partido Socialista es que a cuando las cosas se ponen muy feas, muy feas, muy feas y ya nos llega el agua por aquí, más o menos, es cuando entonces

recurren a los grupos de la oposición. Entonces apelamos a la responsabilidad de la oposición, pero de toda la oposición parece que sólo hay una oposición responsable, que es la del Grupo Popular. Hasta ahora se han ido pidiendo cuentas de crédito porque, como no necesitaban nuestros votos, pues nada, simplemente han ido pidiendo cuentas de crédito para poder tener liquidez. Ahora, como ya no tenemos esa liquidez y ya no tenemos los votos suficientes, tenemos que acudir al Ayuntamiento Pleno para su aprobación, recurrimos, en este caso, a los grupos de la oposición. Pero también es cierto que, a petición del Grupo Popular, hoy sabemos lo que debemos, es decir, a petición de un informe que se pidió el lunes en la comisión de Hacienda hoy sabemos exactamente lo que debemos, a qué proveedores y en qué momento. Y es lamentable cuando uno coge esta relación y ve que hay empresas que llevan desde noviembre de 2009 sin cobrar, y hablamos de empresas que mensualmente facturan a este ayuntamiento más de 200.000 euros. Es lamentable, y es lamentable que grupos como Izquierda Unida en este caso o el de I.DE.S. no intenten poner solución, porque, al final, esto repercute en los trabajadores de la empresa, que como sigan sin cobrar, pues al final si la empresa sigue sin cobrar los trabajadores van a seguir sin cobrar.

¿Qué ocurre? Que el Partido Popular, como usted ha dicho, señor Bonilla, puso muchas condiciones en el presupuesto. Le recordaré que no hemos vuelto a aprobar otro presupuesto porque como esas condiciones no se cumplieron, y lo hemos dicho por activa y pasiva, “no nos fiamos del equipo de gobierno”, pero el no fiarnos de ellos no quiere decir que dejemos a los proveedores sin cobrar. Es que esa es la diferencia entre ustedes y nosotros. El que no nos fiemos del Partido Socialista ni del Grupo Socialista no quiere decir que vayamos a dejar de pagar las facturas. El que ellos cometan errores, nosotros los denunciaremos donde tengamos que denunciarlos, en este Pleno, en la prensa o donde haga falta, pero no vamos a dejar de pagarlos, porque el proveedor ha hecho su trabajo, nos guste o no nos guste. Esa es la diferencia entre una oposición y otra.

Por eso lo que ha hecho el Grupo Popular es hacer una propuesta coherente, después de estudiar y profundizar en todo aquello que creemos que es inminente pagar, y voy a dar la explicación que también ustedes han dicho. ¿Por qué 2 y no 4,6? ¿O por qué 3? Mire, esto no es el Sábado Agés, aquí hay una diferencia muy grande también entre ustedes y nosotros. Nosotros hemos estudiado y hemos analizado el documento que se nos ha dado, que además quiero felicitar públicamente porque todos lo hemos hecho en comisión y es un documento muy bueno, elaborado por los técnicos, pero creemos que eso debe de tener una serie de contraprestaciones, en este caso, por parte del equipo de gobierno. ¿Qué ha ocurrido? Que nosotros lo que necesitaríamos ahora son cuatro millones y medio. De acuerdo, bueno, pues yo le pongo los deberes al equipo de gobierno ya que solito es incapaz de hacerlos, pues vamos a ver si le

ponemos los deberes y así por lo menos le empujamos o le ponemos la gasolina, como dice el señor García, a ver si empujamos un poco el coche y así conseguimos que hagan los deberes.

Hemos puesto cuatro propuestas: El cobro inmediato del recibo de basuras, inmediato significa lo que significa, inmediatez. Hemos hablado de que el cobro pueda ser en junio, pero usted, yo le pediría que, por favor, utilice la demagogia de otra manera, es decir, todos los sorianos tenemos la obligación de pagar el recibo de las basuras porque nuestras basuras nos la recogen y no es que el Partido Popular esté proponiendo que se cobre algo que sea una barbaridad. Es decir, la culpa del equipo de gobierno no haberlo cobrado el año pasado, ahora sí que tendrá él la responsabilidad, a ver cómo sale de esto. A ver cómo va a cobrar los dos recibos, que la culpa es de ellos. La culpa es de no haber hecho el Padrón. La culpa es de no haberlos girado a tiempo, porque ahora tendríamos cerca de un millón más, aproximadamente, pero bueno, ahora será quién tenga que proponer cómo lo hace quién gobierna, en este caso que es el Partido Socialista. Cobro inminente, hablamos ahí de un millón, más o menos aproximadamente, un millón y algo de euros en las basuras.

El cobro, en el plazo legalmente establecido, de los aprovechamientos urbanísticos. Nosotros no estamos aquí como juristas. En esta Casa hay técnicos que deberán decir cuándo se tienen que pagar los aprovechamientos. Creo recordar, y eso lo podrá confirmar el señor Rey, que en el pliego de aprovechamientos había una fecha límite para el cobro. Supongo que eso se mantendrá. Cuando cobremos los aprovechamientos, que en estos momentos hablamos de 2.4 millones, estaremos hablando de que los dos millones que hemos autorizado, más 2,4, más uno y algo, podremos tener liquidez para afrontar los gastos. Por eso hemos propuesto dos millones, no porque esto sea una subasta. Porque lo hemos estudiado, porque hemos leído el informe de arriba a abajo, porque hemos visto las facturas y hemos considerado que con esta cantidad y los deberes hechos, en este caso, del equipo de gobierno, en dos meses podemos, tranquilamente, sanear, vamos, pagar, porque en este caso se trata de liquidez. Es decir, hay que diferenciar lo que es la liquidez, porque a lo mejor estamos creando una duda que yo, en este caso, supongo que el señor Rey la va a aclarar también, pero tampoco quiero crear esa confusión en los ciudadanos. Una cosa es la liquidez y otra son que los ingresos no se han producido. Lo repito, si hubiera hecho los deberes el grupo de gobierno a estas alturas no tendríamos estos problemas. Porque me queda un tercer tema, que es importante y que también hemos pedido, que es lo mismo que los aprovechamientos en el plazo legal establecido se cobre el millón de euros, el millón que yo creo que es como una limosna que nos ha dado la SIEP, y en eso seguramente estamos de acuerdo.

Creo que no se ha negociado bien en este ayuntamiento, es otro desmán que ha cometido solito el Partido Socialista y el grupo de gobierno porque lo ha dictaminado en Junta de Gobierno Local y no lo ha pasado por ninguna comisión, pero, al menos, que la limosna llegue pronto, es decir, que la limosna que nos han dado a cambio de la cárcel, pues llegue pronto y ustedes tienen la obligación de cobrarla, ya debería estar ingresada en estas arcas municipales. Y creo y lo repito, ustedes la han aprobado, ustedes han aprobado ese convenio sin contar con nadie como suelen hacer hasta que tienen, como he dicho, el agua al cuello, pero ustedes sabrán.

Luego hemos propuesto otras dos cosas que no tienen tanta relación con la liquidez, que es que en septiembre aprobemos en este ayuntamiento un Calendario del Contribuyente, que nos parece una medida importante para el funcionamiento de este ayuntamiento y para que no surjan estos problemas de liquidez, y que se dé cuenta en la comisión de Hacienda de en qué se está gastando esta cuenta de crédito que hoy abrimos. ¿Por qué no autorizamos los 4,6? Pues porque entonces estaríamos dejando este ayuntamiento con unas cuentas de crédito al máximo, es decir, la próxima corporación ni siquiera tendría margen de maniobra para, si le ocurren problemas de liquidez, poder tirar de ella.

Creo que la postura responsable es la que está ejerciendo el grupo del Partido Popular. Creo que los sorianos no tienen por qué pagar ni los desmanes, ni los desatinos, ni los desaciertos de este Alcalde y su equipo de gobierno. Creo que los ciudadanos nos juzgan cada cuatro años. Al año que viene habrá elecciones y las urnas dirán quién quieren que gobierne. Yo ni siquiera voy a entrar en las obras mal hechas porque yo creo que las sabe todo el mundo, es decir, simplemente hay que pasear por El Collado y lo vemos todos. Hay que ir por el polígono industrial y hacer un rallye para sortear los baches, es decir, no voy a entrar en cómo se está malgastando dinero porque eso lo sabemos todos los sorianos, pero si hoy no aprobamos estos dos millones, esta cuenta de crédito, mañana estaríamos ahogados y no estaría ahogado el equipo de gobierno, creo que estaríamos todos ahogados y nos habrían puesto a todos la piedra, porque estaríamos dejando de cumplir las obligaciones que son de este Ayuntamiento, de la Corporación Municipal, y que es lo que tenemos que hacer. Porque con la que está cayendo en este país, sólo faltaba que también el ayuntamiento de Soria no pagase, es decir, con la que está cayendo en este país, y ustedes lo han dicho y yo no voy a insistir porque también lo saben todos los españoles y todos los sorianos, sólo faltaba que dejaran de pagar.

Creo que, en este caso, el Grupo Popular, desde la responsabilidad, y en este caso, desde el empujón que quiere darle al Grupo Socialista, por no decir la colleja que quiere darle al Grupo Socialista para ver si por lo menos se pone a

trabajar, hace los deberes y necesita, ahora sí que necesita, que estas propuestas se lleven a cabo inmediatamente para poder tener esa liquidez, porque el Grupo Popular no va a aprobar más cuentas de crédito, es decir, no va a aprobar más que estos dos millones de euros en cuentas de crédito, con lo cual sí que necesita ponerse a hacer los deberes y hacerlos rápido y bien.

SR. REY DE LAS HERAS: Gracias, señor Alcalde. Me temo, a pesar de que suelo empezar mis intervenciones diciendo que voy a ser breve, que en esta ocasión no lo voy a ser. Y no lo voy a ser porque el asunto que estamos debatiendo en este ayuntamiento hoy, estamos hablando de la economía municipal y porque creo que se han dicho muchas frivolidades sobre la situación municipal que conviene aclarar a todos los ciudadanos.

Se ha hablado demasiado, en todas las intervenciones, del gasto municipal. Yo sé que políticamente es mucho más interesante hablar del gasto que hablar de los ingresos municipales, y hoy se ha hablado demasiado del gasto municipal. De lo que estamos hablando en esta operación que realizamos hoy es de que el ayuntamiento tiene un problema de caída de ingresos general, ligada a la crisis general que tiene este país, y tiene también una situación puntual con algunos ingresos que no han entrado en el Ayuntamiento y que ya deberían haber entrado, agravada, insisto, por la situación general.

Voy a dar algún dato. Ya se ha hablado de aprovechamientos urbanísticos, de una cuantía pendiente de cobrar, de ingresar, de aprovechamientos urbanísticos a la que se ha referido abundantemente el señor García. Voy a hablar del tema de basuras, de la recogida de basuras, de la recogida de las basuras de la ciudad. El año pasado se cobró pero ya se cobró con un año de retraso, como consecuencia del cambio en la situación. Anteriormente lo hacía la empresa, era la empresa la que cobraba y cuando cesa en su actividad nos pasa un padrón manifiestamente irregular, bastante malo, que tratamos de clarificar y eso lleva a un retraso en la anualidad en el cobro de la recogida de basuras.

Voy a hablar, y hemos hablado también, de la situación económica general. Se han cuadruplicado en este ayuntamiento los aplazamientos de pago. Es decir, si en un año normal, allá por el 2007, estábamos hablando de unos cuarenta mil euros aproximadamente de aplazamientos de pago de ingresos de los ciudadanos, de las empresas, en una situación de crisis económica, estamos ahora hablando, el año pasado, de 250.000 euros, y estaremos hablando seguramente, si no lo remedia la situación o las previsiones son como parecen, del entorno de los 300.000 euros este año. Es decir, hemos pasado de que los ciudadanos, las empresas, le piden al ayuntamiento, y el ayuntamiento, evidentemente, tiene que hacer ese esfuerzo por aplazar esos pagos.

Les estamos hablando del retraso en algunos otros pagos porque ya nos hemos entretenido nosotros mucho en estudiar los ingresos, y llevamos tiempo estudiando los ingresos de este ayuntamiento, y las posibles medidas a aplicar para subsanar esta situación incluyendo también, y no quiero olvidarme del Centro Penitenciario. Estamos hablando y repasando los datos generales de que incluso otras administraciones proceden a los pagos con retraso al ayuntamiento de Soria. Tenemos del entorno de 350.000 euros pendientes de liquidar de la Comunidad Autónoma del Centro Médico, de las obras del Centro Médico de acuerdo con el convenio. Para que ustedes se hagan una idea, el ayuntamiento de Soria todavía no ha ingresado el treinta por ciento de los gastos, en el entorno también de los 350.000 euros del gasto social de este ayuntamiento que se liquida generalmente con retraso y que este año lleva más retraso todavía, y estamos hablando de otros 350.000 euros de unos servicios que, obviamente, se prestaron hasta el 31 de diciembre del año pasado y cinco meses después todavía no hemos podido cobrar la parte de aportación de otras administraciones, de la Junta de Castilla y León.

En todo caso, todo eso al final lleva a una situación muy puntual, muy puntual y subsanable con una operación, insisto, a un año. Hemos estado barajando fórmulas que utilizan otras administraciones. El otro día leíamos que la Comunidad Autónoma para sus obras de construcción ha establecido un sistema denominado Factoring para hacerles pagar o para pagar los retrasos de la Comunidad Autónoma, en el supuesto de que se produzcan en algunas obras nosotros lo hemos analizado también en el ayuntamiento. Desde la modestia municipal, es una situación, un planteamiento mucho más complicado y, al final, hemos llegado a la situación de que esta situación puntual había que resolverla, y había que resolverla con una operación de estas características, pero insisto, estamos hablando de una situación puntual, ligada, es verdad, a una situación de crisis pero muy puntual en la entrada de ingresos, y por eso estamos convencidos, y hacemos la operación a un año, porque estamos convencidos de que en esta legislatura esa situación se va a salvar con entrar esos ingresos.

De ahí, evidentemente, algunas declaraciones que se han hecho como digo, absolutamente frívolas en este Salón de Plenos, centrándose básicamente en las intervenciones tanto de Izquierda Unida como de I.D.E.S., en que el Ayuntamiento gasta más que ingresa por un lado, y ha sido el eje central de la intervención y por otro, básicamente, que el ayuntamiento ha gastado mal en lo que ha realizado a lo largo de este tiempo. Yo sí me he molestado en sacar datos del ayuntamiento de Soria, en hacer balance. Esta mañana les hemos entregado la liquidación del ejercicio 2009, en hacer un poco balance evolutivo de lo que estamos hablando. Cuando ustedes dicen que el ayuntamiento gasta más que ingresa se deberían estar refiriendo al resultado presupuestario. Pues bien, el resultado presupuestario del ejercicio 2009 son 7.248.000 € favorables, es decir,

el ayuntamiento, y se puede decir categóricamente con los datos de la liquidación que les han entregado esta mañana, no gasta más que ingresa, porque si no, el resultado presupuestario sería negativo y no lo es, y no lo es porque está en la liquidación.

Y hablan ustedes de que es el ayuntamiento, poco más o menos, más endeudado del mundo, que es una situación histórica en el ayuntamiento, etc., etc., etc., pintando una situación de catastrofismo que va muy ligado a su posicionamiento en la oposición de este ayuntamiento. En lugar de resolver o contribuir a la resolución del problema, ustedes lo que acaban convirtiéndose es un problema, en un problema porque dan una falsa imagen de este ayuntamiento y, desde luego, como la economía, es verdad que en el ayuntamiento en pequeña medida, esas falsas imágenes de esta ciudad y de este ayuntamiento, desde luego, no benefician en absoluto, en absoluto, a las obras o a las actuaciones que hace el ayuntamiento. Y, en ese sentido, ustedes son absolutamente, perdón, temerarios y absolutamente irresponsables. ¿Por qué se lo digo? Pues porque mire, los datos, vamos a empezar o empiezo desde el año 2005. En el año 2005 el ayuntamiento tenía un resultado presupuestario de 6.700.000€, en el año 2009 tiene 7.248.000, incluso un poquito más, pero estamos en esos términos. En el año 2006 eran 6.000.000, en el año 2007, 3.000.000, y en el año 2008, 3.000.000. Este año estamos en siete, 4.000.000 € por encima del resultado presupuestario con respecto al ejercicio anterior. En el remanente de tesorería también he oído unas declaraciones poquísimo afortunadas que quiero pensar que se basan en el desconocimiento de la materia más que en la mala fe, en la observación o en los datos.

El Ayuntamiento no se ha comido el remanente de tesorería de este Ayuntamiento, porque en la liquidación, les dan los datos esta mañana, aparece una cantidad de 15.567.000 € de remanente de tesorería que se va a aplicar y se va a aplicar a las muchas obras que, efectivamente, en una parte muy importante, a las muchas obras que está haciendo este equipo de gobierno a lo largo de estos años, pero estamos hablando de 15.000.000. En el año 2007, por poner un ejemplo, hablamos de 13, en el año 2006 de 18, en el 2005 de 12. Es decir, estamos en términos de liquidación presupuestaria muy similares también en esa ratio que es el remanente de tesorería. En el ahorro neto, sí, efectivamente, este año sale negativo el ahorro neto, pero ya les aclara también el informe de intervención que como no estaba contabilizado el año pasado el millón de euros del Centro Penitenciario, eso supondría que tenemos ahorro positivo y que no es necesario hacer ningún plan de saneamiento, con lo cual la situación es idéntica, y lo que es más sangrante es que ustedes estén vendiendo a todo el mundo que el ayuntamiento tiene una deuda desorbitada, que oigamos al concejal de Izquierda Unida diciendo que es que no le gusta esto del endeudamiento, que les oigamos a ustedes diciendo que la situación es poco más o menos dramática, y yo les

explico la situación y se la explico a todos los ciudadanos de Soria para que ustedes dejen de engañarles con su desinformación, con su permanente desinformación, que, insisto, espero que se corresponda con su falta de conocimiento de la materia y no con mala fe o con malas artes para mentir a los ciudadanos de Soria, porque, de verdad, eso sería muchísimo más grave.

En el año 2005, la deuda es prácticamente la misma que en el año 2009. En el año 2005 el presupuesto era sensiblemente inferior. Estábamos en un nivel de endeudamiento de casi el 70%. ¿Saben en qué nivel de endeudamiento estamos este año? En el 52,10%, en el más bajo, en el nivel de endeudamiento más bajo de este ayuntamiento desde el año 2005, y no he mirado datos anteriores, no he mirado datos anteriores, si me pongo a mirar probablemente desde mucho antes.

En el 2005 estábamos en un 69% de nivel de endeudamiento. Esto es que ustedes se molesten en cogerse las liquidaciones de este ayuntamiento, simplemente que trabajen un poco. Que trabajen un poquito, que en vez de decir barbaridades se pongan a trabajar un poquito, se miren los datos y que hablen, como mínimo, con un cierto rigor en esta Sala, por respeto a la Institución, a la importancia de un Salón de Plenos y a la importancia que tienen todos los ciudadanos que les van a escuchar.

En el año 2005 había un 69% de nivel de endeudamiento, en el año 2006 un 63, en el año 2007 un 60, en el año 2008 un 53% y en el año 2009, recientemente liquidado, un 52,10%. ¿Sabe cuál es el endeudamiento de las capitales de provincia? ¿Cuál es el de Soria y cuál es el de las capitales de provincia? Pues mire, le voy a hacer un repaso de ciudades más o menos similares a Soria. Soria, en los datos de Hacienda, evidentemente no están actualizados con el dato de la liquidación de este año, pero sí son muy próximos. Soria presenta un nivel de endeudamiento de 17.482.000 €. Le voy a poner una sencillita, muy parecida, Zamora, 27.000.000 €, 10000.000€ más que Soria. Les voy a poner otra, Ávila, también de un tamaño muy similar, 48.000.000€ de endeudamiento, frente a los 17 del ayuntamiento de Soria. Le voy a poner otra, Teruel, muy similar en población a Soria, 45.000.000€, frente a los 17 del ayuntamiento. ¿Y se atreven ustedes a decir que la situación del ayuntamiento es calamitosa? Hombre, no es la mejor del mundo, pero junto con Bilbao, que sorprendentemente está en niveles bastante más bajos incluso que el ayuntamiento de Soria, es la capital de provincia de España que tiene un nivel de endeudamiento menor. ¿Y se atreven ustedes a hablar de catastrofismo y a decir que estamos terriblemente endeudados y que vamos a dejar un ayuntamiento endeudadísimo? El que va a dejar un ayuntamiento endeudadísimo es Madrid, que tiene 6.000.000.000 de deuda, 6.776.000.000 de deuda, o Córdoba, su paradigma, señor García, Córdoba, su paradigma, 312.000.000 € de

endeudamiento. Duplica la ratio por habitante que tiene Soria y es un ayuntamiento gobernado por Izquierda Unida, y duplica la ratio que tiene el ayuntamiento de Soria. Es decir, cuando ustedes hablen o vuelvan a hablar de endeudamiento, hagan el favor de analizar las cifras de otras poblaciones. Cuando ustedes vuelvan a hablar de que no les gusta el endeudamiento, analicen los criterios generales, por lo menos, señor García, cuando usted esté en contra de los endeudamientos, analice lo que hacen sus compañeros en otros sitios, Esto sólo puede tener una variable: o usted no sintoniza mucho, y esto ya se lo he dicho en muchos plenos, lo de que es usted el concejal más conservador de Izquierda Unida seguramente de todo el territorio nacional, o usted no sintoniza con sus compañeros en otros sitios, o usted, desde luego, vive fuera del mundo en cuanto al manejo de datos o en cuanto a la utilización de datos.

Su otro caballo de batalla, y luego les contesto a alguna cosa más, es en qué se ha gastado el dinero el ayuntamiento y que se lo ha gastado mal. Pues mire yo, a riesgo de que ustedes se cansen, pero yo sí que quiero explicarles a los ciudadanos, para que no tengan ningún género de dudas que el ayuntamiento se gasta bien el dinero, luego las obras salen mejor o peor, pero también se arreglan. San Juan de Rabanera han hablado ustedes, ya está arreglado, la Mayor se va a arreglar, es un problema evidentemente de unos ladrillos que se pusieron, hemos estado hablando con la empresa, antes de San Juan va a estar arreglado. En fin, en todas las obras, incluso las que ustedes hacen en su casa seguro que no salen perfectas, y que, evidentemente, ustedes demandarán a quien se las ha hecho para que las dejen en el estado que ustedes las contrataron. Eso es lo que hacemos como Ayuntamiento, eso es lo que estamos haciendo como Ayuntamiento.

Sería muchísimo más grave, como ha pasado en este ayuntamiento durante muchísimos años, que estuviéramos hablando de lo que no se hace. Ahora estamos hablando de lo que sale mal de lo mucho que se hace, y creo que eso es positivo, y me voy a permitir hacerles una enumeración que va desde el río hasta la parte de arriba de la ciudad, a ver si son ustedes capaces de quitarme dos o tres de las actuaciones que aquí vienen y decir que el Ayuntamiento despilfarró el dinero de los ciudadanos, como tan alegremente han dicho ustedes a lo largo de sus intervenciones.

Pues mire, se ha hecho la Musealización de la ermita de San Saturio, las cabinas higiénicas del Paseo de San Saturio, la Rehabilitación de la antigua casa del Carbonero y la apertura del Ecocentro, la rehabilitación de la antigua Elevadora de Aguas y la apertura del Museo del Agua, la eliminación de los olores de esa instalación, la construcción de vestuarios, almacén de piraguas, embarcadero y zona de juegos infantiles en las pilastras del puente de hierro y en el Paseo de San Prudencio, la iluminación ornamental del puente de hierro que

hacen esta noche por cierto una prueba y que en breve podrán disfrutar todos los ciudadanos. La firma del convenio de Rehabilitación del antiguo Lavadero de Lanás para conversión en Centro Internacional de Estudios de Derecho Ambiental, con quien he tenido el gusto de estar esta mañana visitando la instalación. Las esculturas del Paseo de San Prudencio y San Saturio a través del Symposium de Esculturas, el acondicionamiento del aparcamiento para las Edades del Hombre, la iluminación ornamental del puente medieval, la rehabilitación del antiguo Fielato y la apertura como Centro de Recepción de Visitantes, la recuperación del entorno de los Arcos de San Juan de Duero y El Fielato, la intervención y recuperación de la margen izquierda del río Duero desde el puente medieval hasta la presa de El Perejinal, la reforma de la plaza de San Pedro, Santa Mónica y el entorno del Barrio de San Pedro, la pavimentación y el firme de la travesía desde el Puente de Piedra hasta la Estación de Autobuses y hasta la Carretera de Logroño, incluyendo la semaforización del acceso al hospital y el control de velocidad de la Cuesta Dehesa Serena, la cesión de terreno y convenio para la construcción de un Centro de Día en el Cerro Castejón que está prácticamente terminado, pendiente del equipamiento el Centro de Referencia Estatal-Centro de Día. La construcción y puesta en funcionamiento del Tanatorio Municipal. ¿Se acuerdan ustedes del Tanatorio Municipal, aquél que parece que no se iba a inaugurar nunca? Bueno, pues se inauguró en esta legislatura. La Rehabilitación de las Ruinas de San Nicolás que están en obras, el acondicionamiento de la calle Real, el denostado por ustedes jardín vertical, pero una aportación novedosa a esta ciudad dentro de ese marco de conservadurismo que ustedes tienen y que parece que cualquier novedad les escuece. La recuperación e iluminación ornamental del ábside de la Iglesia de La Mayor y su entorno, la firma del convenio con la Junta para la Ampliación del Palacio de la Audiencia, pendiente de licitación por la Comunidad Autónoma, la peatonalización de la calle Fuentes, la calle Lagunas, la calle San Juan y la calle Núñez de Fuentearmegil, la reforma semipeatonalización de la calle San Juan de Rabanera y la calle Caballeros, la iluminación ornamental de la Iglesia de San Juan de Rabanera, El Espino y El Mirón, la recuperación del entorno de la Iglesia del Espino, la construcción de la pasarela peatonal de acceso al parque del Castillo, la galería abierta de los Arcos del Castillo que se está terminando, las cabinas higiénicas en el Parque de Santa Clara, la peatonalización de la Plaza del Rosel que está pendiente de inicio, la puesta en funcionamiento del Centro Polivalente del antiguo colegio de La Presentación, en uso fundamentalmente ahora para algunas asociaciones y las Aulas de la Tercera Edad, la reforma del Mercado de la Plaza de Abastos y su entorno para la que hemos conseguido 4.100.000€ de los fondos FEDER y 2.000.000€ de la Comunidad Autónoma y que gracias a eso va a poder ser una realidad después de llevar tanto tiempo hablando de lo mismo, la peatonalización completa con construcción de contenedores soterrados de las calles Numancia, Puertas de Pro, Plaza de La Blanca y Callejón del Pregonero, la reforma e iluminación ornamental del

entorno del Palacio de los Ríos y Salcedo y la Plaza de San Clemente que está adjudicado en el Plan E, la reforma e iluminación ornamental de las Ruinas y Convento de San Francisco y del Rincón de Bécquer, obra del Plan E, que se pondrá en marcha este año. La licitación del proyecto de construcción de dos aparcamientos subterráneos y la peatonalización, que a usted tampoco le gusta, que es una obra, decía usted, 600.000€, hablaba de que le va a costar carísimo al Ayuntamiento, pues hombre a mí que me den y a la ciudad, obras por las que el ayuntamiento aporte 600.000€ y la iniciativa privada aporte 12.000.000€, porque creo que son obras rentabilísimas desde todos los puntos de vista, incluido el empleo, por no hablar del eje central de toda esta actuación que, evidentemente, es la transformación de nuestra ciudad y el entorno peatonal del centro de nuestra ciudad.

Sigo: la pavimentación y sustitución de juegos infantiles en la Alameda de Cervantes, la construcción, que sale también con el Plan E, del Vivero Didáctico en La Dehesa, que ya le iba haciendo falta, las cabinas higiénicas que se van a instalar en La Dehesa cuando se haga esta obra, el proyecto de reforma del quiosco de La Alameda, que se adjudicó el otro día, el proyecto, la reforma inmediata y puesta en funcionamiento del Centro Polivalente en el Antiguo colegio Infantes de Lara, cuyas obras están prácticamente terminadas, la construcción del Centro Médico del CAEP con reforma interior de la antigua tribuna del estadio de Los Pajaritos, la reforma y rehabilitación de la Plaza de Toros para sala de exposiciones, la construcción del nuevo gimnasio del Polideportivo Fuente del Rey en la parte de arriba, en un espacio infrutilizado, las pistas polideportivas del barrio de Santas Bárbara, el Centro de Día de Santa Bárbara que ya, por fin, tenemos la financiación necesaria y ya se ha licitado, la construcción del Pabellón Polivalente del San Andrés cuya segunda fase se va a poner en marcha inmediatamente y que nos va a permitir que una instalación mal recepcionada en su momento pueda cambiar o tener el aspecto que creo que merecen todos los ciudadanos usuarios de la misma, la urbanización del entorno del Vivero de Empresas y la prolongación del Carril Bici, el Bosque Infantil, obras ligadas al Plan E, por cierto tan denostado por algunos, las pistas polideportivas de La Barriada, la pavimentación y nuevo saneamiento del polígono de Las Casas, créanme que era una necesidad el tema del abastecimiento en el polígono de Las Casas, porque alguien hizo, hace muchos años, hizo pésimamente una obra, porque alguien hizo muy mal una obra hace unos cuantos años, entonces no gobernaba el Partido Socialista. Nos toca, evidentemente, meternos en una obra que ha salido pésimamente mal, también se lo digo, igual que lo he dicho antes, pésimamente mal pero con la misma obligación que he dicho antes, el que la haga mal la tendrá que reparar y la tendrá que dejar en el estado por el que se le contrató, pero, en todo caso, que nadie niegue la necesidad de la obra.

Hemos licitado las naves nido en Valcorba con una apuesta también de futuro. Estamos trabajando por el Centro de Mercancías en Valcorba. Hemos sacado planes de asfaltado anuales. Aquí ya no se asfalta ahora el año de las elecciones, se asfalta todos los años. Se asfalta y se cambian aceras todos los años. Hemos actuado en Valonsadero. ¿Se acuerdan de la maqueta? Aquélla maqueta que desde que yo era concejal de Montes, allá por el año 99 ó 2000, estaba sin poner, hemos conseguido ponerla y está donde tenía que estar, en el Monte Valonsadero, no guardada por ahí en una nave. Hemos ampliado el Centro de Interpretación, hemos creado el Aula de la Naturaleza en Valonsadero y tenemos dos proyectos que van a ser vitales para la ciudad, pese a quien pese, y el otro día me decía el responsable de la obra del Centro Penitenciario que no diéramos este dato todavía pero, nos han hablado, cuando empiecen, evidentemente cuando el tiempo lo permita, que es una obra que en sus períodos punta puede tener hasta 2.000 trabajadores prestando servicios y que han descartado la posibilidad de hacer un comedor allí para permitir, que era la primera propuesta que tenía la empresa, que las instalaciones hosteleras y de restauración de la ciudad puedan prestar servicios a todos esos trabajadores que van a prestar servicios en el Centro Penitenciario. Y también estamos avanzando, y hemos tenido una reciente reunión con los ayuntamientos colindantes, en una depuradora que esta ciudad necesitaba, que esta ciudad necesitaba y que va a suponer una inversión de 40.000.000€.

Díganme ahora de todas estas inversiones y actuaciones que les he relatado, correspondientes a esta legislatura, díganme ustedes, si les parece, que todo lo que he hablado o alguna de las que he hablado aquí es un despilfarro para la ciudad. Yo creo que no, y que es absolutamente gratuito que ustedes hablen de despilfarro cuando de lo que estamos hablando, fundamentalmente, es de inversión. Se lo dice la liquidación, si se la hubieran leído ustedes. Hemos pasado prácticamente a duplicar presupuestos de inversión en este ayuntamiento y hemos pasado a incrementos del 30, el 40 y hasta del 60% en las ratios de ejecución presupuestaria en materia de inversiones con respecto a ejercicios anteriores. Creo que, efectivamente, es gastar dinero, eso es gastar dinero y estaremos gastando remanente de tesorería de este ayuntamiento, pero lo estamos gastando por una buena causa y por un montón de obras que esta ciudad, indudablemente, necesitaba. Eso creo que es compromiso de actuación y no lo que ustedes nos quieren vender a todos los ciudadanos.

Es verdad, es verdad que tenemos pendiente mejorar en este ayuntamiento la gestión de ingresos, ya hemos hecho algunas actuaciones con respecto a la recaudación ejecutiva. Los datos son buenos, trabajamos en ello, antes no se había trabajado en esa materia, estamos trabajando en ello y tenemos un compromiso de seguir trabajando en la parte de Tesorería en algunos aspectos que no se han hecho. Hablábamos antes del Calendario de Contribuyente y

estamos avanzando también, a través del Plan Avanza evidentemente, cuya financiación creo que estaba en el entorno del 1.500.000 o 2.000.000€ aproximadamente para modernizar el funcionamiento de esta Casa y con ello también mejorar el funcionamiento de los ingresos en esta Casa. Creo que ese es un balance como para que ustedes no se permitan utilizar expresiones del tipo de “telarañas, situación dramática, descontrol, el endeudamiento más grande de la historia”. Es decir, calificativos que, con las cifras en la mano y, vuelvo a insisto, con los datos en mano que, sin duda, si ustedes hubieran manejado no deberían haber dicho, con los datos en la mano no es así, no es real.

Estamos en una situación puntual, en una situación difícil y habrá que tomar alguna medida, evidentemente, porque la situación es difícil para la ciudad, pero estamos, desde luego, en el buen camino y en el camino de transformar esta ciudad, que creo que es para lo que nos eligieron. Nada más y muchas gracias.

Un segundo turno de intervenciones:

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Muchas gracias. No sé de dónde se ha sacado usted, señor Rey, que mi paradigma es Córdoba, por cierto gobernaba una alcaldesa de Izquierda Unida que ha dejado la ciudad...Y mire usted donde ha terminado, no es casualidad, no es casualidad. También en Marinaleda gobierna Izquierda Unida, las viviendas valen 20.000€, no hay paro y funciona todo en régimen de cooperativas, o sea, Izquierda Unida es muy plural.

Escuchándole a usted hablar a propósito de la liquidación de este ayuntamiento y del estado de las cuentas municipales, pues me dan ganas de presentar una moción de urgencia proponiendo que ayudemos a salvar Grecia, porque nos sobra dinero. Le estoy escuchando y se me estaba ocurriendo, digo, deberíamos emplear un par de millones de euros para apoyar a Grecia, porque vamos parece que nos sobra de todo.

Continúa el señor Luis Rey haciendo un auténtico despliegue de demagogia, eso sí que es demagogia, eso si que es demagogia señor Luis Rey y, como siempre, descalificando y acusando a los demás de falta de conocimiento, pues mire usted, mi conocimiento o mi falta de conocimiento todavía la tengo que demostrar cuando gobierne, la suya ya la ha demostrado porque es usted quien viene a pedir un crédito de 4.6 millones de euros porque ha dejado las arcas municipales con telarañas. Porque luego podemos hablar de caída de ingresos, podemos hablar de aplazamientos de pagos, etc. Yo esto ya se lo he advertido, fíjese, no sé hasta donde llega mi conocimiento, pero yo hace un mes le advertí de los problemas que presentaban los presupuestos que usted nos planteaba aquí al pleno el año pasado, que usted nos trajo unas cuentas

absolutamente hinchadas en las que se venía a decir que los ingresos aumentaban el 20%, y le dije yo: “Pero, por favor, si todo el mundo está aplicando a sus cuentas de los negocios, la pequeña, la mediana y la gran empresa, caídas en torno al 15% siendo clemente, y me viene usted con estos aumentos”. Claro, el problema es que cuando el punto de partida es erróneo, no se llega donde queremos llegar, esto suele ser así, por lo general.

No me gusta el endeudamiento, no se lo voy a negar, porque esto es hipotecar las generaciones futuras. A ver qué derecho tenemos nosotros a dejarles una deuda a nuestros hijos, a cada uno, de mil euros, a mí no me parece que esa sea la mejor manera de gobernar. Hablan ustedes de frivolidades. Hombre, la mayor frivolidad que se ha hecho en este ayuntamiento en los últimos años ha sido el Hychain, del que por cierto no han hablado ni usted ni la portavoz del Partido Popular, y les vuelvo a repetir, díganles a los sorianos, ahora que vamos a pedir un crédito de 2.000.000€, por qué tenemos 1.300.000€ cerrados en una cochera en Mancomunidad que no sirve absolutamente para nada, explíquenselo, por favor. Puestos a decir frivolidades, para mí es la mayor frivolidad.

Ha hecho usted un extenso recorrido, se nota, parece que llega la campaña electoral y ha querido hacer un pequeño adelanto de precampaña. Hombre, no ha hablado, por ejemplo, del Infantes de Lara, que llevamos tres años, no, creo que no lo he oído, que llevamos tres años y está todavía cerrado, una pequeña obra, porque es una pequeña obra, pues mejor me lo pone, si eso me lo ha puesto como logro, el Infantes de Lara, tierra, trágame. No ha hablado usted de que la cabina de San Saturio el otro día estaba estropeada, no funcionaba, está puesta pero no funciona, no ha hablado usted del jardín que hay enfrente de San Pedro que están los árboles secos y la hierba sin segar, está en un estado bastante lamentable. No ha hablado usted de las 310 baldosas que ha puesto en El Collado, se le han olvidado, no ha hablado usted del Disco Bar de Rota, no ha hablado usted de la Empresa Municipal de la Vivienda, No ha hablado usted de muchas cosas, podía haber seguido, no hay ningún problema.

Pero la realidad es la realidad, si hay obras que hay que hacer, faltaría más que ustedes no hubieran hecho ninguna obra a lo largo de tres años, es que entonces estaríamos hablando de cosas mas serias, faltaría más, hombre, es que en tres años se pueden hacer muchas obras, muchas de las que han hecho están bien, yo le digo las que están mal y dónde hemos tirado el dinero, pero, vamos, vuelvo a decirle, la realidad es la realidad. Puede usted abrumar al soriano con cifras, puede hablarle de ahorro neto, de ingresos líquidos, de remanente de tesorería, pero la realidad es que el soriano que esté viendo este pleno por la televisión lo que ve es que este ayuntamiento tiene que pedir un préstamos de 4.6, dos en este caso, millones de euros porque ahora mismo hay para pagar el

mes que viene, y es que eso es una realidad, para pagar este mes a los trabajadores, y eso es una realidad, es que es así porque esta mañana nos lo ha dicho el tesorero y no hay más, no hay más.

La señora Hernández Candeal quiere hacer un despliegue también y diferenciar entre su oposición responsable y la otra oposición absolutamente irresponsable. Hombre, también hay que decir que el tesorero nos ha dicho que con dos millones no llega, que había otra posibilidad, que hacían falta tres millones y pico mínimo y había otra posibilidad que es que este pleno, este pleno, por mayoría simple tiene capacidad de pedir 3,5 millones de euros, por ejemplo. Yo no voy a votar positivamente ese endeudamiento, pero, incluso he facilitado así, con mi abstención, que pudiera darse ese caso, o sea aquí responsables somos todos y si no, no estaríamos, o sea que menos... Y esperemos que, hombre, es un problema de liquidez, dice es un problema de liquidez, como si fuera un problema pequeño, la liquidez está tumbando muchas empresas, entonces...

Por lo demás, pues poco más que decir, que al final veremos el despliegue este del señor Luis Rey hablando otra vez de que no, que hemos ahorrado siete millones, que hemos ahorrado, pero la realidad es la que es, que tenemos que ir a la banca a pedir 2.000.000€ porque no tenemos para pagar los gastos más acuciantes que tenemos.

Aquí lo que yo espero que salga de todo esto es que quien en el futuro se dedique a la política en este ayuntamiento, va a ser una cosa de todo el país en general, pero realice una profunda reflexión sobre esto, porque este modelo de sociedad capitalista en el que vivimos no puede tirar adelante según estamos, haciendo esas ficciones presupuestarias, haciendo ingeniería financiera y que, probablemente, tengamos que vivir con más modestia y con más austeridad, esta palabra que ustedes la dicen muy a menudo pero no sé si saben lo que significa, pero, desde luego, no la aplican, porque la austeridad es una actitud que ustedes no la conocen. Muchas gracias.

SR. BONILLA MORTE: Muchas gracias. Después de haber escuchado a Casillas y Pujol, a este último, el señor Rey, lo que le aconsejo es que no confundan el balón y jueguen con la bola de cristal y se rompan un pié, ustedes que usan mucho esa bola de cristal.

Estamos muy bien, tranquilos, estamos bien, sobra dinero, esto es maravilloso, hemos venido a este pleno a hacer, no sé el qué, es lo que ha comentado anteriormente, pero si es que está diciendo que no se va a poder pagar, que hay problemas para poder pagar, se pueden confundir los números, los números cuando hay un presupuesto prorrogado, como sucedió con

anterioridad en los ejercicios anteriores, bueno, pues sucede que podemos dividir a lo largo de esos dos años determinados conceptos y da la sensación de que se ha invertido mucho, que se ha invertido poco, que se ha ejecutado, pero es largo de explicar aquí y el señor Rey, como sabe muy bien que yo a usted no le falto al respeto, usted lo suele hacer habitualmente, se lo hemos dicho también en Junta de Portavoces, creo que es un síntoma de que se siente inseguro, usted mismo sabrá, usted que es más listo, mas guapo, aquí los demás no nos enteramos de nada, pero usted lleva el ayuntamiento a la situación económica más comprometida de su reciente historia, es así, es así. Y, hombre, cuando hablamos de despilfarro, hay cosas que no son despilfarro, pero se refiere, yo si que me refiero a despilfarro a invitar a unos tíos que vienen con un Ferrari para darles cuatro mil y pico euros en el Parador y las comidas, eso lo han hecho ustedes, vienen con los Ferraris, no sé si porque el color era rojo y lo asocian al Partido Socialista, pero entonces había que pagarles, eso es despilfarro y muchas más cosas, ahora si quiere le leo una lista, si quiere se la leo.

Una cosa es despilfarro, y ha habido despilfarro, y usted lo reconoció en la aprobación del presupuesto cuando en el área de Cultura se les iba el asunto de las manos y ustedes mismos incluyeron, y declaraciones públicas hay en las en ese sentido, de que las vinculaciones no iban a existir con otras áreas y se comprometían en esas áreas a controlar precisamente el gasto. Era porque se estaban produciendo gastos excesivos en esas áreas. Si es así, si es que no hay más que ir a las actas.

Comenta, comenta el señor Rey, primero, que la situación es buenísima. Bueno, pues los ciudadanos son tontos, si hay alguien aquí, viene a pedir que le den una tarjeta de crédito para poder gastar dos millones y pagar las deudas, bueno, pide cuatro y pico millones es porque la situación no es tan buenísima y porque el dinero se ha gastado sin tenerlo, lo vuelvo a repetir, cualquier persona lo puede entender. Se compara, dice que otras ciudades están más endeudadas. Hombre, compárese usted también con otras ciudades en infraestructuras, es que aquí nos comparamos para lo que queremos, compárese con otras ciudades en materia de desarrollo y en infraestructuras, no, nuestra meta es conseguir estar a la cabeza de España en grado de endeudamiento. Hay por ahí otros que están más endeudados y a ver si los pillamos. Nosotros no pensamos así. Lo que más preocupa de esto es que no tengan los pies en el suelo, que no se afronte la situación económica del ayuntamiento con una reflexión sensata, serena y planteando medidas a futuro, porque eso es lo que nos piden los ciudadanos, responsabilidad.

Yo he preguntado en mi anterior intervención algo muy concreto. Le he preguntado tanto al Partido Popular como al Partido Socialista que nos digan a los sorianos la relación de facturas que van a pagar con estos 2.000.000€, que

nos la digan, aún no la han dicho ni uno ni otro, porque he ido a consultar el expediente antes de entrar en este pleno para ver qué se va a pagar con estos 2.000.000 y no he visto que haya ninguna relación de facturas. Yo quiero saber. Los ciudadanos tienen derecho a saber qué se va a pagar con esos dos millones de euros. Luego les entro más en detalle.

Aquí no necesitan, y eso hago referencia al Partido Popular, no necesitan su apoyo, el equipo de gobierno no necesita el apoyo, Señora. Candéal, del Grupo Popular. Por mayoría simple sale adelante este crédito, y sin embargo lo apoyan, pues bueno, es su responsabilidad porque no hace falta, porque los dos grupos, en este caso, iba a decir los dos grupos de la oposición, Izquierda Unida e I.DES., se han abstenido en la votación con lo cual pues está claro que con una mayoría simple, es decir, con los votos del equipo de gobierno no hace falta más apoyo.

Dice que el ayuntamiento que no está endeudado. Mis datos son los que tengo aquí, una evolución del estado de la deuda y la evolución del estado de la deuda a día de hoy, hace que usted ha disparado, ha disparado los préstamos y el dinero pedido en préstamos, si usted a los bancos les debe 18.000.000€, 16 más los dos últimos, 18.000.000€, y habitualmente se debía menos es que lo debe, es que lo debe, no es que el porcentaje no sé cuantos. Hombre, inflas el presupuesto, dices que tu presupuesto es de 600.000.000€ aunque no se vaya a cumplir, claro, divides y luego los grados de endeudamiento son menores. Mire, ustedes llegaron con un remanente en el 2007 de 13,7 millones de euros, hoy día se deben, ya le he dicho, 18.000.000€, 16 más 2 del último préstamo. Son datos reales, y si estamos tan bien, si estamos tan bien, ¿por qué traen ustedes esto aquí a aprobación? Hay que tener los pies en el suelo, eso es política responsable, no lo que han hecho a nivel nacional, que nos han estado diciendo durante varios años que no había crisis cuando la crisis era una evidencia a nivel internacional, luego se paga y es lo que ustedes quieren llegar, a las elecciones aunque sea con la lengua fuera pero tratando de enmascarar lo que es una situación económica muy complicada.

Hemos de decir, el señor Rey dice: “No es un problema de gastos”. Hombre, pero si es que se han gastado el dinero sin tenerlo, entonces no es un problema de gastos, me he gastado el dinero sin tenerlo y no puedo pagar. Es que hay cosas que no entiendo. Comentan que las declaraciones que realizamos son frívolas. No, son frías y duras, no frívolas, frías y duras, porque lo que hacen es ver una realidad que nos está dejando a todos helados y no es ninguna situación catastrofista ni mucho menos, es una situación muy comprometida, o se actúa o va a haber problemas serios en los próximos meses.

El Partido Popular ha hablado de responsabilidad. Pero si su voto no es necesario, se lo vuelvo a decir, que si ustedes lo apoyan o no lo apoyan, su voto no es necesario, pero quiero que nos cuenten en qué se va a gastar esos 2.000.000€, los votantes del Partido Popular querrán saber factura número tal, factura número cual, factura... Toda esa relación, cuéntenosla, para poderlo saber.

Hombre, responsabilidad, responsabilidad cuando la Junta de Castilla y León, según se ha dicho aquí, adeuda 350.000€ que no ha pagado o cuando no se ha puesto el dinero para el parking o cuando para la Ronda Oeste tampoco se ha puesto dinero, hombre, creo que la responsabilidad pasa por todos y pasa por los compromisos de las diferentes administraciones que también se cumplan.

Nosotros sí que hemos apoyado puntualmente proyectos que considerábamos importantes para la ciudad. Ahí está en su momento el desbloqueo con el Partido Socialista del Centro Internacional de Derecho Ambiental, considerándose un proyecto positivo. Cuando vemos que las cosas van bien lo demostramos, las apoyamos y consideramos que están convenientemente explicadas. Aquí hemos asistido a un continuo descontrol. Lo vuelvo a decir, es que no es serio estar hablando de 4,6 millones, después de 3,7, después de 2,6, después de 2, pero si es que suena a cachondeo, suena a cachondeo cuando detrás lo que hay son facturas, y las facturas se pueden pagar, nosotros queremos que se paguen, pero se pueden pagar con una optimización del gasto, queremos que se paguen y a la vez que se garantice que no va a haber despilfarros. Y no nos quieran trasladar la culpa. Nosotros no vamos a ser cómplices del colapso económico. Se han gastado lo que no tenían y se han gastado lo que no era suyo, el dinero de todos los ciudadanos.

En cuanto lo que nosotros les exigimos son garantías, y la primera garantía es que nos expliquen en qué se van a gastar ese dinero. Mire, podemos hablar del “Enclave del Agua” del año 2008, donde se presupuestaron 120.000€ y luego se gastaron 200.000. Del déficit de 2008 en Cultura de 200.000€, de una Feria del Libro donde en comidas y en hoteles se gastaron más de 6.000.000€, de unos Ferraris que vinieron invitados al Parador por más de 4.500€, de obras mal hechos, del Hychain perdido, de dos millones de euros de Europa que se han perdido, todo esto con más de 5.000 parados. De una cárcel que sí iba a traer, una macrocárcel, 700.000.000 de puestos de trabajo o más, yo que sé, porque cada vez esto se multiplica como los panes y los peces, pero que han empezado las obras, nos deben 1.000.000€, y de momento los ciudadanos lo que tienen que hacer es pagar intereses porque no se ha ingresado ese dinero.

Yo quiero saber en qué se van a gastar los 2.000.000€, de verdad, lo queremos saber. El ayuntamiento más endeudado va a quedar, más endeudado

en la reciente historia. En atención protocolaria en el año 2009, 44.000€ gastados, en publicidad 85.000, señor Rey, pasó usted hasta un viaje de 60€ a Madrid, será que las retribuciones son pequeñas. El remanente de tesorería que lo han ido puliendo y todo esto, todo esto, lo ha dicho el señor Rey, cuando hoy hemos conocido unos datos en la liquidación presupuestaria que dicen que este ayuntamiento, por primera vez, va a entrar en ahorro neto negativo, - 949.829,04€. esto la ley dice, la ley dice, que es necesario realizar un plan de saneamiento Nosotros queremos decir esto y que conste en el pleno porque no podemos apoyar este punto conociendo estos datos en tanto no se aclare, desde el punto de vista técnico, y sobre todo veamos el impacto que esta situación va a tener.

La situación tan boyante en el 2009 ha llevado, por primera vez a este ayuntamiento, al ahorro negativo, y será el Tribunal de Cuentas el que tendrá que actuar. Dice usted: “No, es que el informe de Intervención asegura que si se ingresa el millón de euros de la cárcel pues que no se estaría en ahorro negativo”, pero si es la liquidación del 2009 y estamos en el 2010, sí, es 2010, y no se ha ingresado, entonces, ¿qué nos está contando? Hombre, pero mire, a mi me da igual. Yo lo que le digo es que le vamos a exigir responsabilidad y garantías, y en lo que sean compromisos serios les vamos a apoyar. También le digo que la liquidación y el correspondiente documento lo vamos a trasladar al Tribunal de Cuentas para que examine la situación económica de este ayuntamiento, porque es que lo que ustedes pueden dejar aquí es un ayuntamiento muy mal, muy mal, y hay que procurar que no quede así.

En esa garantía, que es la que le vamos a exigir, les pedimos a los dos, tanto al Partido Popular, señora Candeal, señor Luis Rey, mire se lo voy a explicar a los ciudadanos. A nosotros se nos ha entregado una relación de facturas, pendientes de pago, que superan los tres millones y pico de euros. Se dice que se aprueban dos para pagar parte de estas facturas, yo quiero saber cuáles se van a pagar y cuáles van a quedar sin pagar, y que se nos diga porqué. Si se aprueban 2.000.000 será para algo, porque...Vale, algunas veces estamos de acuerdo, pero si estamos, por ejemplo, por la labor de pagar la revista anual de El Alcalde, la suscripción a la revista anual de El Alcalde, o la suscripción a la revista de Fomento Social o las actividades de Cultura que no han pasado por comisión de 19.000€, de 642, de 6.800, la publicidad en la revista “Don Goles” de 696, o las bebidas pendientes de pago en Alcaldía o los folletos de 102.000€ o lo de las Ciudades Machadianas de 984, o las obras, actuaciones en el Infantes de Lara, que eran 40.000€ y ahora son 159.000, o, por ejemplo, otras actuaciones de Cultura de 20.000€ que no hemos conocido, otras más actuaciones de Cultura por 4.800€. Bueno, seguimos, más actuaciones, 9.600 de Cultura, Restaurantes, 140, 1.143 de comidas, o qué más o qué más quieren usted pagar, cuéntenoslo, o las famosas SGAE, maravillosas y que tanto cariño les tenemos todos 7.761€,

esa no, pues esa no, o por ejemplo la que me hace llorar, lo tengo que decir porque es que me resulta irónico, es decir cuando están pidiendo tres y pico millones que en la relación figura un bono, talón-hotel, del señor Alcalde de 60€ y un bono talón-hotel del señor Rey de 60€, a dormir, vale, pues muy bien, pues esas son las facturas y la responsabilidad del pago, esas son las facturas, explíquennos en qué se lo van a gastar, por favor.

SRA. HERNÁNDEZ CANDEAL: Gracias. Bueno, yo si que voy a intentar ser breve. Lo primero es que, la verdad es que ha habido un momento de este debate en que yo no sabía muy bien si irme a ver las baldosas de El Collado o quedarme aquí, porque este debate no tenía absolutamente nada que ver con el punto del Orden del Día, absolutamente nada que ver.

Yo creo que, lo primero, conviene contestar a esta apreciación que están haciendo los grupos minoritarios de la oposición diciendo la complicidad, el que nosotros aprobamos...Vamos a ver, claro que no es necesaria la mayoría absoluta, pero vamos a ver, la abstención se utiliza en ocasiones, cuando alguien no quiere tomar responsabilidad en el asunto, la abstención se utiliza cuando uno quiere lavarse las manos y decir: “Bueno, pues el que venga detrás que lo solucione”. Esa es la postura de abstención, o sea, si ustedes no están de acuerdo parecería más lógico que votasen en contra. Nosotros, por lo menos, intentamos dar una salida, e intentamos, lo que he dicho antes, con esa responsabilidad, por lo menos, que los ciudadanos no tengan que sufrir los desmanes del alcalde y de este equipo de gobierno. Esa vuelve a ser la diferencia entre ustedes y el Partido Popular. El Partido Popular, es verdad que claro, es un equipo que en su momento estuvo gobernando y yo espero que al año que viene también vuelva a estar gobernando, ustedes son grupos minoritarios que pueden hacer toda la demagogia que quieran porque posiblemente no estarán gobernando. El Partido Popular tiene vocación de gobernar, igual que cuando los ciudadanos nos han castigado porque no les ha gustado como lo hemos hecho, estamos en la oposición, esperamos que los ciudadanos en las próximas elecciones vean que actuando responsablemente podemos volver a estar en el gobierno.

Volviendo un poco al discurso del señor Rey, que, la verdad es que el señor Rey tiene una habilidad estupenda para desviar el discurso donde quiere, es decir, al final, cualquier ciudadano que esté escuchando este pleno no sabe si este debate va de una operación de Tesorería, de una petición de un préstamo o de las bondades y las obras que ha hecho el equipo de gobierno. Y además nos dice que las obras le salen mejor o peor. Pues tiene usted mala suerte, porque mire, le salen casi todas mal. Sólo le ha faltado nombrar las baldosas, una por una, del Collado y con eso ya habíamos acabado.

Si hablamos de obras, usted, yo es que no lo entiendo, vamos a ver. Las obras que se han hecho, en muchos casos, creemos y lo hemos denunciado muchas veces, que es verdad que es tirar el dinero, pero también creemos que hay que pagarlas. O sea, vamos a ver, ustedes han sido desastrosos en la mayoría de obras, han sido desastrosos en la gestión municipal del gasto corriente. Es verdad que ahora se han tenido que apretar el cinturón, y usted ha tenido que apretar las clavijas de muchos de sus concejales, cosa en la que estamos de acuerdo y se empieza a controlar, bueno, no es que se empiece a controlar, es que como no hay dinero, pues claro, tenemos que controlarlo en algún sitio, porque claro, si seguimos así, es decir, tenemos un presupuesto, que si que es verdad que usted ha hecho un discurso de la liquidación presupuestaria que, por cierto, también me gustaría decir que nos lo han entregado esta mañana en la comisión de Hacienda sin estar incluida en el punto del Orden del Día, es decir, si no le importa a mí, sí, vamos, yo creo que todo el mundo me conoce, a mí me gusta estudiar las cosas, a mí no me ha hecho nadie esta mañana un resumen como a usted, entonces yo todavía no voy a opinar de la liquidación, ni la tuve ayer ni la tuve... Nos la han dado esta mañana al salir de la comisión de Hacienda, con lo cual, si me permite, como en el próximo pleno usted dará cuenta de la liquidación, mi grupo se pronunciará sobre la liquidación en el próximo pleno, porque aunque somos espabilados, en un par de horas no nos ha dado tiempo a leérsela y a estudiarla, y cuando hablo me gusta haber profundizado en los temas.

El señor Bonilla se empeña en que le digamos qué facturas vamos a pagar, ¡y a usted que más le da! Si a usted le da lo mismo, usted se ha lavado las manos, no tiene ni arte ni parte, pues bueno, pues le da lo mismo, nosotros que creemos qué facturas hay que pagar, pues las facturas que hemos visto esta mañana en una relación importante en la comisión de Hacienda, prioritariamente aquellas de las que dependen trabajadores. Es decir, prioritariamente donde hay salarios, y a lo mejor algunas de las facturas que usted ha nombrado en este pleno pues a lo mejor esas decidimos que ahora no es el momento de pagarlas, y, a lo mejor, alguna incluso pedimos que la pague el Alcalde su bolsillo o el Primer Teniente Alcalde, eso lo veremos en la comisión, porque el concejal de Hacienda se ha comprometido a que decidiremos en la comisión qué facturas aprobamos. Entiendo que a ustedes les da lo mismo. Cuando uno se abstiene se abstiene para lo bueno y para lo malo, a ver si queremos estar en misa y repicando, a ver si queremos no tener responsabilidad y no asumir responsabilidad y luego sí asumirla en el pago de facturas. En este caso yo creo que, vamos a ver, creo que el compromiso que ha tenido el concejal de Hacienda seguirá manteniéndose.

De todas maneras, y centrándonos en el debate, que es lo que importa, a mí si me gustaría dejar claro, y que todos los sorianos sepan que en estos

momentos las empresas que están sin cobrar de este ayuntamiento, gracias a la brillante gestión del señor Luis Rey y del señor Carlos Martínez, son: la empresa de limpieza viaria, en estos momentos más de 800.000€; la empresa del transporte urbano, en estos momentos más de 60.000€; la empresa de gestión de residuos y punto limpio, en estos momentos 60.000€; la empresa de limpieza de edificios municipales, en estos momentos más de 50.000€; la empresa de mantenimiento de jardines, en estos momentos 120.000€; la Teleasistencia, en estos momentos 16.000€; la empresa que gestiona el servicio de bicicletas en la ciudad, la empresa ... Bueno yo no sé si seguir leyendo cantidades y aburrir. En total, una suma de 1.300.000€. Pero también están sin cobrar las empresas de gas, gasóleo y correos, o también Iberdrola, en algunos casos. También están sin cobrar los convenios firmados en el año anterior con entidades como la UNED, eL CAEP, la FEC SORIA, etc., facturas del Departamento de Cultura, y esto sí que es la verdad que es la primera vez que se produce en este ayuntamiento, señor Rey, facturas de Cultura por actuaciones realizadas por importe de 33.000€, y están sin cobrar, y esto es la primera vez.

Otras facturas, que entre ellas ha leído algunas el concejal Bonilla, de 778.000. Esto es lo que existe ahora mismo, y esto es a lo que usted nos ha llevado por su falta de previsión. No me diga usted que como concejal de Hacienda en enero o febrero no veía que esta situación ya podía ocurrir, no, es que siempre a última hora, siempre de prisa y corriendo. Yo no sé lo buenos o los malos estudiantes que han sido ustedes, pero cuando uno estudia el examen la noche anterior, todos sabemos que en el 90% de los casos las cosas salen mal.

Yo le pido, porque responsabilidad es pagar a las empresas que trabajen para este ayuntamiento, responsabilidad suya es que los proveedores cobren a tiempo y no lo están haciendo. Es verdad que gobernar no es fácil, pero gobernar es tomar decisiones, y gobernar es cumplir con los compromisos que se han adquirido, y si usted ha tomado la decisión de hacer una Feria del Libro, habrá que pagarla, y si usted ha tomado la decisión de hacer un jardín colgante que tanto le encanta, que no sabemos lo que es pero tanto le encanta y reponer y seguir gastando dinero en reponer plantas del jardín colgante, se mueren en un mes, pues tiene usted que pagarlas. Si usted ha decidido peatonalizar, bueno es que no sé si llamarlo peatonalización San Juan de Rabanera, no sé como llamarlo, pues bueno, yo que sé, poner unos ladrillos en San Juan de Rabanera, pues usted tiene la obligación de pagarlo, y es verdad, que como gobernar significa tomar decisiones y usted puede tomarlas en Junta de Gobierno Local ahora tiene usted que asumir la responsabilidad e ir pagando.

Nosotros le propusimos, y como no nos hicieron ni caso porque cuando no nos necesitan no nos hacen ni caso, cuando llegó la financiación del segundo Plan E hicimos una propuesta porque el 20% del dinero del Plan E podría ir

destinado a gasto corriente, pero, oiga, ni caso, como el que oye llover, como a ustedes les parecía mejor, que era mucho más divertido, mucho más llamativo arreglar las ruinas de San Francisco, bien, se podía haber utilizado para el gasto corriente. Pues mire, 0,8 millones de euros menos que teníamos que gastar ahora porque los habíamos aplicado al gasto corriente, pero no, ustedes desoyen a todo el mundo y, al final, tienen que recurrir al resto de los grupos para que, al final, no nos lleve esto a la catástrofe.

Y la pregunta que nos hacemos desde el Grupo Popular, y supongo que desde los ciudadanos que nos escuchan: ¿y ahora qué, señor Martínez? ¿Ahora que? ¿Han pensado en tomar medidas para afrontar esta crisis que nos va a venir directamente o que nos está influyendo directamente a los sorianos? Supongo que no, porque total...Supongo que como el señor Zapatero, a última hora, corriendo, corriendo, corriendo, traerán ustedes un paquete de medidas para que los aprobemos el resto de los grupos.

¿Han pensado en dejar de malgastar el dinero de los sorianos? En temas como el video de la EXPO, en temas como la Feria del Libro, en temas como el Enclave del Agua, en temas como la peatonalización o no peatonalización de San Juan de Rabanera, etc., etc., etc. En definitiva, después de hoy que nosotros estamos votando a favor para que nuestros proveedores puedan cobrar los ciudadanos de Soria y el grupo municipal del Grupo Popular, se preguntan: ¿y ahora qué, señor Rey? Porque en esta situación, desde luego, si usted no toma medidas, nosotros tendremos que presentar un paquete de medidas a este Pleno para que los ciudadanos de Soria no sigan sufriendo durante un año que todavía queda de esta legislatura su incapacidad.

SR. REY DE LAS HERAS: Gracias, señor Alcalde. Bueno voy a tratar de contestar a algunas de las afirmaciones que se han hecho en esta sala en relación con la situación.

Por contestación, como no quiero aburrir más a los ciudadanos, en el rato que estábamos me han hecho un par de copias de los datos comparativos de todo esto que les he hablado ustedes, del resultado presupuestario, remanente de tesorería, ahorro neto y la deuda viva, para que a partir de ahora si siguen manejando y manipulando los datos, que agradecería que se los pase algún compañero, que sepamos todos que lo están haciendo a mala conciencia y con conocimiento de causa.

Son datos manuscritos sacados del trabajo que hemos hecho esta tarde, de la extracción de las distintas liquidaciones de todos estos años, y que se contemplan en un paquetito de trabajo así, mientras ustedes no sé dónde estaban, nosotros estábamos en este despacho sacando datos para poder contestar a

alguna de las barbaridades que sabíamos que iban a decir ustedes en el Salón de Plenos, en tal caso yo les facilito los datos. No tengo ningún problema en trabajar para ustedes, en hacerles los resúmenes, pero, por favor, cuando hablen las próximas veces, háganlo por lo menos con la fiabilidad y con la seriedad de cara a los ciudadanos que da el manejar los datos correctos que figuran en la liquidación. Y ustedes podrán compartir, les gustará más o menos, pero son los datos que tenemos en esta Casa y los datos de los técnicos de esta Casa.

Han hecho referencia, o ha hecho referencia el compañero de Izquierda Unida, a que había hecho yo demagogia en mi intervención. Bueno, pues si hacer una relación de cincuenta y tantas, sesenta aproximadamente, obras o actuaciones de este equipo de gobierno en estos tres años que llevamos de gobierno le parece hacer demagogia, a mí me parece que eso es el fruto del trabajo, del trabajo de realizar, licitar y toda la tramitación que lleva cada una de esas obras, y me parece que también es el fruto del trabajo de extractarlas, de sacarlas y de poderles hacer a ustedes un resumen. Si para ustedes demagogia es trabajo, no se preocupe que voy a hacer demagogia a lo largo de todo lo que queda de legislatura, y que va a hacer el equipo de gobierno demagogia a lo largo de todo lo que queda si legislatura si usted la asocia con trabajo.

Ha hablado usted, y ha vuelto a insistir, en temas como la deuda, que ustedes están, por criterio, en contra de la deuda, de la austeridad, y vuelvo a insistirle señor García, al final, me da la sensación que usted acaba confundiendo también austeridad, insisto, con conservadurismo. Es decir, con que no se cambien las cosas, con que no se hagan cosas distintas en esta ciudad, y cada vez que se hace algo distinto en esta ciudad, no sé por qué tengo la sensación de que a usted no le gusta. Realmente es usted, ya no le voy a llamar conservador, pero realmente es usted es muy clásico en los planteamientos, y, al final, toda su referencia y todas las referencias de todas las intervenciones podemos resumirlas en media docenas de cosas, de actuaciones normalmente ligadas a Cultura, porque aquí hay mucha gente en este Salón de Plenos que no tiene el concepto de cultura que tiene el Partido Socialista. Para nosotros, la cultura y el acceso a la cultura mejora y da la libertad a las personas, y eso es un criterio que seguramente compartamos con usted, ya le veo, señor García, que lo dice, pero aquí hay una cierta tendencia, es verdad, en la bancada de I.D.E.S. y en la bancada del Partido Popular, de criticar permanentemente cualquier actividad cultural, no sé si es que molesta, sinceramente, acaba molestando aquél viejo concepto de que a través de la cultura las personas se hacen más libres. A nosotros nos gusta, y que la cultura sea para todos, y la Feria del Libro es para todos y creo que es una gran actuación que ha supuesto un gran esfuerzo personal, absolutamente personal, del concejal de Cultura, del señor Báñez, y que además se está consolidando como una actividad que tienen infinidad de ciudades, y yo no sé, sinceramente, si en Valladolid, en Madrid, en algunas otras

ciudades donde tienen Ferias del Libro también piensan como ustedes, es decir, que es tirar el dinero, que es una mala actividad, que es una mala actuación, porque, desde luego, aquí está fallando algo. Si casi todas las ciudades de España tienen una Feria del Libro y Soria, a ustedes parece que les molesta que Soria la tenga, les va a pasar como al que iba por al autopista y decía que venía un coche en sentido contrario, oía por la radio y decía: “No, no, son todos, son todos”. Pues a ustedes les va a pasar lo mismo, si el que tiene un criterio absolutamente anacrónico y contrario al resto de lo que hacen en otras muchas ciudades.

Bueno pues han sacado un paquete de media docenita de actuaciones, la mayor parte de ellas de Cultura. Al señor Bonilla, que le gusta mucho esto de lo truculento, de que si el Alcalde ha dormido en un hotel y tal, saca sus 60 euritos, alguna cosita por ahí de ese tipo que a él, desde luego, le encanta hacer estas cosas en el pleno, y, básicamente, aproximadamente en todo lo que han dicho pues a lo mejor estamos sumando, en el mejor de los casos, 50, 60.000€ de todo lo que han dicho. Pero si es que han sacado hasta la EXPO de Zaragoza, que ha estado Soria representada en Zaragoza durante una semana con un ciento de actividades y le ha costado a la ciudad 6.000€, que el resto nos lo han financiado las entidades crediticias, y eso es representación de la ciudad en un Foro Mundial, y también parece que les ofende, que les ofende que se haya hecho tan buena gestión que a la ciudad sólo le costó 6.000€, eso es lo que les ofende o les ofende que Soria esté representada en una Exposición Universal, que es el mayor foro de representación que puede tener y que hayamos conseguido que Zaragoza nos cediese su pabellón durante una semana.

No sé si eso es lo que les molesta, o les molesta que haya actuaciones... Hablaba usted de los Ferraris. Eso son asociaciones de ciudadanos de Soria que hacen actividades y que organizan actividades, no es que venga... Pero claro, escuchándole a usted parece que ha venido aquí una panda de yupis de Madrid montados en Ferraris organizado por alguna asociación de Madrid. No, los que lo organizan es un colectivo de Soria, y se podrá compartir más o menos, y debemos de compartir si ahora o no hay que recortar alguna actividad más, pero, desde luego, no habrá que hacerlo con demagogia. Es decir, como esta actividad se organiza la Subida al Castillo, se organiza el Cross de Soria o se organizan muchas actividades en deportes, y eso sí, cuando llevamos a deportes que se van a producir recortes este año porque nos piden ustedes y somos conscientes y hay que tener austeridad, ustedes y van y le contestan al concejal que es que no tenía que haber recortado. Bueno, pues mire, no se puede estar al plato y a las tajadas. Lo que no se puede es estar criticando que no hay austeridad y cuando se practica criticar la austeridad que se practica y que se le diga al concejal que ha recortado actividades. No, hay que ser muchísimo más serio en política, y muchísimo más serio en todas estas actuaciones.

Habla usted, ha hablado de actividades, ha hablado usted del Hychain, señor García, se me olvidaba, luego me dirá que no me he referido a él. Bueno, es un proyecto de investigación y desarrollo. Es un proyecto de investigación y desarrollo. Saldrá bien, mal o regular, no lo sé, pero es un proyecto de investigación y desarrollo, es una apuesta, es una apuesta de futuro para la ciudad. El otro día tuve ocasión de estar con alguien que sí que cree en esto del hidrógeno, y que quiere montar una actividad en Soria ligada al hidrógeno y ligada a los nuevos sistemas de generación. Bueno, que es un persona de Pamplona. Hablaba de cuando Pamplona abanderó los aerogeneradores y la energía eólica, bueno pues, evidentemente, el que abandera y abandera desde el principio tiene más posibilidades de quedarse con la generación de empleo de una actividad. Y no sé si nos equivocaremos o no, pero, desde luego, el que no arriesga, nunca acierta, y lo que es seguro es que, si esta energía funciona, no va a traer nada para Soria si no nos incorporamos, como casi siempre por desgracia en esta ciudad, en último término a cualquiera de las actuaciones que se hacen, incluidas las infraestructuras, señor García.

Y usted hablaba, señor Bonilla, de la relación de facturas. Bueno, le daremos la relación de facturas. Esta mañana hemos quedado en la comisión con el Partido Popular, evidentemente como se ha reducido la cuantía que habrá que determinar un criterio que yo he pedido al Grupo Popular y en cuanto lo tengamos se lo daremos, no se preocupe, que habrá un criterio de reparto. Y ha sacado, bueno, de una manera absolutamente chabacana, que nuestra meta es el endeudamiento del Ayuntamiento, y le he dicho que no, evidentemente no es nuestra meta el endeudamiento. Ha hablado usted de que parece que esa es nuestra meta, pues no, no es nuestra meta.

Han dicho ustedes dos, al unísono prácticamente, que yo he vendido una situación paradisíaca del ayuntamiento de la ciudad, cosa que no es cierto, pues yo no he dicho eso. Lo que he dicho es que no es la situación catastrófica que ustedes pintan, y que, con los datos en la mano, la situación es mucho mejor de lo que ustedes están diciendo, pero también les he dicho que es muy probable que en las próximas semanas el ayuntamiento tenga que hacer algunos planteamientos adicionales a los que ya nos planteamos en su inicio, por ejemplo, en el departamento de Deportes, al que hacía referencia anteriormente. Y probablemente haya que hacer algún esfuerzo más. Si yo no niego que habrá que hacerlo, porque al margen de que la situación de Tesorería que tenemos ahora sea una situación limitada, excepcional y entendemos que temporal, la situación no va a mejorar en los próximos meses, y evidentemente habrá que estar preparado para ello. Eso también lo he dicho en mi intervención, lejos de la alharaca con la que ustedes parece que dicen que he vendido la situación. Bueno, ni catastrófica, como ustedes dicen, muy en la línea de lo que había, y también quiero dejar claro que no obliga esta liquidación a hacer un plan de saneamiento,

porque usted dice que es la peor situación del ayuntamiento. Bueno, este ayuntamiento ya tuvo un plan de saneamiento allá por el año 98 o 97. Que yo sepa este equipo de gobierno todavía, todavía, y con la liquidación en la mano, no ha tenido que hacer un plan de saneamiento con lo cual ese dato también es incorrecto.

No es la peor situación del Ayuntamiento, porque no hemos tenido ni se desprende de la liquidación que tengamos que ir a una situación de endeudamiento. Hombre, lo de ya dormir en Madrid yo no se si a usted le parece digno que el Alcalde de Soria duerma debajo del puente o que salga en el periódico diciendo que ha dormido en el puente esa noche, “el Alcalde de Soria duerme debajo del puente para ahorrar”, cree usted que esa es la dignidad que merece la institución. Y si, desde luego, comparte como yo, que la dignidad de la institución lleva algo más que un bono-hotel de 60€ o que le parece bien, no lo saque en el pleno, por lo menos no lo saque en el pleno, porque puede dar la sensación de lo contrario.

Y muy alejado, señor Bonilla, muy alejado, señor Bonilla estos 60 euros a los que también hacía referencia de un viaje mío a Madrid y, créame que he hecho muchos, si sólo ha encontrado 60€ de facturación he hecho muchos y hombre, de vez en cuando, seguramente cuando voy a Madrid, como. Y, si sólo ha encontrado 60€ con todos los viajes que he hecho a Madrid no será mucho el gasto, y si no ha encontrado nada en la Visa del Alcalde es porque no lo hay, y porque el Alcalde no gasta y gasta de su bolsillo cuando hace los desplazamientos, no sé si otros alcaldes en otra época podrían decir lo mismo, pero, desde luego, este sí, y lo puede decir con todas las letras y muy claro. Pero, insisto, esto estamos hablando de 60€, muy lejos de los 600.000€ o 700.000€ que le puede costar a este ayuntamiento perder una parcela cuando usted era concejal de Patrimonio de este Ayuntamiento. Muy lejos. Eso sí que es al final despilfarro, eso si que es despilfarro de los recursos de este ayuntamiento, y no, ni la Expo ni los Ferraris, que como insisto, como mucho estamos hablando y me voy a la cifra de 60.000€

Y en cuanto a la intervención del Partido Popular, hombre, si quiere, decía usted que casi todas las obras que hemos hecho estaban mal. Si quiere le vuelvo a relatar y vamos a ir una por una, porque de las cincuenta y tantas ha relacionado usted prácticamente dos o tres actuaciones que, efectivamente, se han detectado deficiencias, y yo lo he reconocido. Pero no me meta El Collado, no me meta El Collado, porque El Collado lo hicieron ustedes. Ningún equipo socialista ha hecho otra cosa distinta en El Collado que cambiar las baldosas que se rompían, y eso es lo que hemos hecho. Y, por cierto, las que ponemos ahora se rompen bastante menos, o por no decir no se rompen, en comparación con las

que ustedes pusieron, pero, en todo caso, ese no es el debate, pero no nos achaquen la situación del Collado a quienes no hemos hecho la obra del Collado.

Me dice lo del resumen de la liquidación. Yo me la he leído esta tarde, yo me he leído la liquidación esta tarde. El Interventor está delante y la he recibido esta mañana al mismo tiempo que ustedes. Es la que ya algún dato ya tenía y algún avance ya tenía, pero el papel no lo he tenido, créanme que lo he tenido a la misma hora que ustedes. Ha hablado del listado de los que no cobran, y yo, mi planteamiento en este sentido, que es el que hemos utilizado en la intervención, es pagar a los más pequeñitos en la medida de lo posible, hemos ido pagando a los más pequeñitos. Sí, es verdad, que hemos dejado aquellas empresas teóricamente, teóricamente digo entre comillas también o esto es difícil de determinar, teóricamente más potentes o más fuertes, concesionarias, grandes concesionarias, buscando un criterio de pago, y créanme que queríamos pagar a todas y solucionar el problema y ese era nuestro objetivo cuando planteamos una operación que, como mínimo, tendría o debería de haber llegado a los 3.700.000€. Ese era nuestro objetivo, no lo hemos conseguido, nos tendremos que limitar a los 2.000.000 y tendremos que ir a un reparto con algún criterio, evidentemente, de pago, pero nuestro objetivo era pagarles a todos. Es decir, se ha generado un problema, lo asumimos, como equipo de gobierno lo asumimos. Es una situación entendemos que puntual, pero asumimos nuestra responsabilidad y asumimos la crítica que ustedes nos pueden hacer por esta situación en el pleno, pero, ¿qué hacemos? Insisto, plantear una solución. Nosotros queremos plantear solución a los problemas, y queremos plantearlo en su globalidad. No lo vamos a poder hacer porque ustedes en esa parte no han querido, y en esa relación es verdad que va a haber alguno de esos concesionarios que no van a poder cobrar o que no lo van a poder hacer en un período inminente, que era nuestra pretensión de cumplir, insisto, con las empresas que han prestado servicios para la ciudad.

Ese era nuestro objetivo. Como estamos en minoría y somos conscientes de la situación, hemos tenido que ir a una situación menor, pero tampoco quiero que dé la sensación de que el Ayuntamiento, usted ha hecho muchas veces referencia y creo que lo ha hecho un par de veces en su intervención al mes de noviembre, una administración tan cercana como la Comunidad Autónoma cierra su contabilidad hacia el mes de octubre, aproximadamente, y no la abren, por lo que a nosotros nos trasladan, hasta el mes de febrero- marzo, o sea que también tiene, seguramente, facturas muy antiguas, porque es una práctica habitual de las administraciones. Una práctica que no nos gusta, que no nos gusta y que queremos evitar, y por eso estamos hablando en esta operación y es una de las justificaciones, de que queremos tratar de ponernos al día, no lo vamos a poder hacer porque ustedes no lo han pagado íntegramente, pero que queremos ponernos al día para poder hacer frente al pago, prácticamente

mensual, de cada un de las concesiones. En todo caso, como nos han elegido para resolver problemas y no para crearlos, asumiremos su responsabilidad al 50% y responsabilidad en la otra parte, es decir, en el otro 50% en este caso, y nos quedaremos, de la opción mala, con la menos mala, que, en este caso, es aprobar la operación en esos términos y esperar, esperar, que evidentemente, con la gestión, y espero y estoy seguro que con su colaboración, podamos ir recuperando una parte de esos ingresos que tenemos que recuperar también para la ciudad y que tenemos que ser capaces de gestionar. Nada más y muchas gracias.

Suficientemente debatido el asunto el Ayuntamiento Pleno con 18 votos a favor (PP y PSOE) y 3 abstenciones (I.DE.S. e I.U.-LOS VERDES), acuerda:

“La aprobación de la operación de tesorería por importe de 2.000.000 € con arreglo a las condiciones recogidas en el pliego que acompaña este expediente y que se aprueban en este mismo acto.”

5.-DICTAMEN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL INFORMATIVA DE VIVIENDA Y URBANISMO RELATIVO A APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA CONCESIÓN DE LICENCIAS DE VADOS.

Examinado el expediente relativo a la aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora de la Concesión de Licencias de Vados.

Visto el dictamen favorable de la Comisión Municipal Informativa de Vivienda y Urbanismo emitido por unanimidad, en sesión celebrada el día 10 de mayo de 2010.

Interviene el Sr. Rey de las Heras para explicar el punto del Orden del Día:

SR. REY DE LAS HERAS: Gracias, gracias, señor Alcalde. Muy brevemente, para decir que la ordenanza de vados fue una novedad en este ayuntamiento, hasta entonces no existía como tal y ya desde su nacimiento hemos empezado a detectar algunos problemas, entre ellos, evidentemente, la situación transitoria que se producía con aquellas actuaciones u obras que ya estaban realizadas y que tenían proyecto y licencia concedida por parte de este Ayuntamiento y que no se ajustaban a la nueva ordenanza. Bueno, pues se ha establecido un período transitorio para que esas obras se puedan adecuar y no tengan que ser modificadas o levantadas nada más terminadas, con alguna actuación o alguna reforma puntual que hemos hecho también para intentar tratar

de dar un marco lo más objetivo posible a la concesión de los vados en nuestra ciudad. Nada más y muchas gracias.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, aprueba dicho dictamen, y en consecuencia acuerda:

Primero: Aprobar inicialmente la Modificación de la Ordenanza Reguladora de la concesión de licencias para la reserva de espacio en la vía pública (vados) con la siguiente redacción:

*Art. 18: Características geométricas de los pasos en vehículos:

Los pasos de vehículos en acera tendrán la forma de trapecio con la misma inclinación que el resto de la acera, cuya base menor está delimitada por el hueco de acceso al inmueble, y la base mayor es la de la base menor, más 0,50 m a cada lado de dicho acceso y la anchura queda determinada por la acera en la que se encuentre. La distancia de 0,50 m a cada lado podrá ser ampliada hasta 1 metro, previo informe de los servicios técnicos municipales que lo justifique atendiendo a las circunstancias que concurran en cada caso.

En cualquier caso los pasos de vehículos a través de itinerarios peatonales se diseñarán de forma que éstos no queden afectados en su pendiente transversal siendo la pendiente longitudinal máxima del 8 por ciento”

*Art. 19: Se añade un nuevo párrafo:

Estas condiciones no serán exigibles respecto de las obras cuya ejecución esté amparada en licencia concedida antes de la entrada en vigor de la presente Ordenanza, o hayan sido ejecutadas conforme a un proyecto de urbanización cuya aprobación haya sido acordada antes de la entrada en vigor de la presente Ordenanza.

*Artículo 31.- Infracciones muy graves.

Se consideran infracciones muy graves la comisión de dos o más infracciones graves en el término de un año.

*Artículo 32.- Infracciones graves.

Se consideran infracciones graves:

a) La utilización de la acera o de cualquier parte del dominio público municipal como paso de vehículos sin autorización municipal.

b) La modificación de las condiciones físicas del paso de vehículos sin autorización, cuando de ello se derive un deterioro grave al dominio público municipal.

c) La colocación de rampas o elementos equivalentes que faciliten el acceso al inmueble, cuando de ello se derive ocupación indebida del dominio público municipal, y se impida el uso del mismo a otras personas con derecho a su utilización.

d) Los actos que supongan un deterioro grave y relevante de los espacios públicos o de cualquiera de sus instalaciones y elementos, sean muebles o inmuebles, o impidan su utilización por otra u otras personas.

e) Las acciones u omisiones que contravengan las condiciones de uso y aprovechamiento del dominio público local establecidas en la autorización.

f) No solicitar la supresión del paso de vehículos en el caso en que desaparezcan las condiciones que dieron lugar a la autorización.

g) La falta de señalización, una vez transcurridos los plazos establecidos en la ordenanza.

h) La colocación de señales diferentes a la facilitada por el Ayuntamiento de Soria, así como su instalación en lugar diferente del establecido en el presente texto.

i) No retirar la señalización del paso de vehículos una vez dado de baja en el censo a que se refiere la ordenanza.

j) Colocar isletas u otros elementos de protección sin la correspondiente autorización.

k) La ocultación, manipulación o falsedad de los datos o de la documentación aportados para la obtención de la correspondiente autorización.

l) La negativa a facilitar los datos a la Administración Municipal que sean requeridos por esta, así como la obstaculización de la labor inspectora.

ll) La comisión de dos o más infracciones leves en el término de un año.”

Segundo: Someter a información pública por plazo de un mes, a contar de la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los posibles interesados puedan presentar las alegaciones que consideren procedentes señalando que de conformidad con lo dispuesto en el apartado c), del artículo 49 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en caso de no presentarse reclamaciones o sugerencias durante el período de información pública, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

ÚNICA

Don Enrique García Domínguez, portavoz del Grupo Municipal Mixto (Izquierda Unida Los Verdes) en el Ayuntamiento de Soria, al amparo de lo dispuesto en el art 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales presenta ante este Pleno Corporativo la siguiente:

PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN PARQUE MUNICIPAL DE VIVIENDA EN ALQUILER

Uno de los mayores problemas que tiene una gran parte de la sociedad española actual es la dificultad de acceder a la vivienda. Un problema que se ha ido agravando en los últimos lustros y al que los sucesivos gobiernos de PP y PSOE no sólo no han sabido dar solución, sino que las distintas propuestas que han puesto sobre la mesa, han estado más encaminadas a favorecer al capital inmobiliario especulativo que a resolver el problema de acceso a la vivienda de los ciudadanos/as de nuestro país.

Nuestra ciudad no ha permanecido ajena al furor especulativo. Aunque tarde, y en menor medida, todo termina llegando a nuestra apacible Soria, ciudad en la que se ha disparado y se ha multiplicado por dos el precio de la vivienda durante la última década, sin que ninguna de las administraciones públicas competentes haya hecho nada para poner coto a los desmanes especuladores.

La administración local, la más cercana y la que más debiera haber sentido el problema como propio, no ha sabido dar respuesta a la necesidad de acceso a la vivienda que plantean numerosos grupos sociales, (jóvenes, inmigrantes, familias de nueva creación, divorciados/as, etc.) cuyos miembros cada vez tienen más difícil desarrollar sus proyectos vitales de un modo digno.

Sirva como ejemplo de esta inoperancia el hecho de que en la última década, los diferentes grupos de gobierno municipales, han carecido de proyectos en políticas de acceso a la vivienda, y la única acción visible ha sido poner en el mercado poco más de un centenar de viviendas protegidas, y todas ellas en régimen de propiedad. En el mismo lapso de tiempo, el censo municipal se ha visto incrementado aproximadamente en 7.000 habitantes.

Tampoco parecen haber funcionado en nuestra ciudad las políticas puestas en marcha por el ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero. La Sociedad Pública del Alquiler, impulsada en el año 2004 por el Ministerio de la Vivienda, ha tenido en Soria un alcance mínimo, por no decir inexistente. Baste decir que en las últimas semanas, la página web de la Sociedad Pública no ofertaba ni una sola vivienda en toda la provincia. Y Otro tanto puede decirse de

las propuestas de la Junta de Castilla y León, centradas básicamente en las ayudas directas a los arrendatarios, pero que no resuelven de una manera global el problema.

Por otra parte, hay que señalar que la necesidad de acceder a una vivienda en nuestro municipio es acuciante para centenares de ciudadanos, como lo demuestra el hecho de que la última promoción de 92 viviendas protegidas, se presentaron alrededor de 1.100 solicitudes.

Para Izquierda Unida, el derecho a la vivienda es, ha sido y será objeto de lucha y constante reivindicación. Y la razón máxima que avala nuestra exigencia es la propia Constitución, en cuyo artículo 47 se señala que:

"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación".

En nuestra ciudad hay muchos ciudadanos que todavía no han visto satisfecho ese derecho constitucional. Desde el grupo municipal de Izquierda Unida Los Verdes se considera que no podemos dilatar más en el tiempo el ejercicio de un derecho esencial como este de la vivienda, y que este ayuntamiento tiene que comenzar a tomar medidas en este sentido.

En la actual legislatura, que comenzó en Junio de 2007 con el acceso del PSOE a la alcaldía de la ciudad, no se ha llevado a cabo ni una sola medida destinada a poner solución al problema de acceso a la vivienda de nuestros conciudadanos. Se creó la EMV, a la que se dotó de una partida presupuestaria de 60.000 euros, de la que no se ha llegado a ejecutar ni un solo euro. En el último borrador de presupuestos presentado por el equipo de gobierno, los 60.000 euros destinados a la EMV, han desaparecido; circunstancia ésta que nos invita a pensar que la intención del grupo socialista es hacer todavía menos de lo que han hecho.

La propuesta de IU LV tiene por objeto poner en marcha la EMV utilizando diferentes vías

1.- Dotar económicamente a la EMV

2.- Acondicionar para su posterior incorporación al parque municipal de vivienda en alquiler, las diferentes viviendas de propiedad municipal que a

día de hoy se encuentran vacías.

A día de hoy este ayuntamiento cuenta con 18 viviendas vacías en las calles Mesta y San Benito. A estas habría que sumar otras 4 a cuyos usuarios actuales se les ha requerido las llaves.

Se trata de viviendas de grandes dimensiones en cuya reforma habría de tenerse en cuenta la posible división en dos de cada vivienda.

Hay otras dos viviendas de propiedad municipal vacías, una en la calle Laguna Negra y otra en la calle Los Santeros.

Total Viviendas Vacías: aproximadamente 46 viviendas.

En cuatro de estas viviendas se realojaría a cuatro inquilinos que aún quedan en la Barriada del Instituto Castilla.

Modo de financiación

- El ayuntamiento pediría un préstamo para acondicionar las viviendas. Por ejemplo, 1.500.000 euros.

- Una vez rehabilitadas, el ayuntamiento firmaría un convenio con la EMV, por el cual cedería las viviendas a la EMV para su gestión, y a cambio ésta abonaría al ayuntamiento una cantidad igual a la obtenida por los alquileres de las viviendas, cantidad que el ayuntamiento dedicaría íntegramente a amortizar el préstamo.

Ejemplo $290 \text{ euros} \times 42 \text{ viviendas} \times 12 \text{ meses} = 146.160$ En menos de 15 años se habría autofinanciado la reforma.

3.- Con la autoridad moral que nos proporcionarían todas nuestras viviendas rehabilitadas, exigir al Ministerio de Fomento que ponga a nuestra disposición las viviendas vacías de los Camineros, para hacer con ellas un tratamiento similar al descrito con anterioridad.

4.- Crear un plan municipal para la captación de viviendas vacías. El ayuntamiento garantizaría a los propietarios el pago de los alquileres, siempre que estos sean inferiores al precio de mercado.

5.- Poner a disposición de la Junta de Castilla y León una parcela para construir vivienda protegida en alquiler.

6.- La Moción de Izquierda Unida Los Verdes es la siguiente:

PROPUESTA

Dar traslado de esta propuesta a las comisiones informativas de Urbanismo y Vivienda, y Economía y Hacienda, para su debate y si procede, su aprobación

SR. GARCÍA: Este es el espíritu de la propuesta y bueno, pues mi lema es en estos tiempos no se trata ni de 46 viviendas, ni de doce, ni de ocho ni de 24, ni una sola vivienda de propiedad municipal, ni una sola, puede quedar vacía e inutilizada. Muchas gracias.

En el debate plenario se producen las siguientes intervenciones:

SR. BONILLA MORTE: Muchas gracias. Bueno, el señor Rey tiene la costumbre de utilizar el último turno cuando sabe que no se le puede responder para decir lo que le dé la gana, aunque sea mentira. Yo voy a ligar a la moción, porque vivienda es dinero. Nos han pasado aquí un papelito con números hechos, los números hablan de 15.000.000€ de remanente. Yo le pongo a su disposición un informe del Interventor de 6 de Octubre de 2009, donde habla de un remanente de tesorería de 1.800.000€, ya daremos copias, es que le bailan los millones y luego no salen las cosas.

Dice que yo he sido el delegado responsable de Patrimonio. Bueno, pongo a su disposición la notificación oficial de delegación, de 8 de julio de 2003, donde, y lo voy a dejar a disposición del Secretario, donde se confirma y se puede ver que nunca este concejal ha tenido las delegaciones de Patrimonio. Lo dice mucho en los medios, lo dice mucho. Usted a lo mejor sí ha podido tener responsabilidades de Patrimonio, yo no, y aquí está la delegación, y si habla de 700.000€ perdidos, pues hay que buscarlos. La dicha parcela, pero primero habrá que encontrarla y luego reclamarla, y sobre todo decir las cosas como son. Si uno tiene responsabilidades o ha tenido las responsabilidades de un área las ha tenido, y si no, no las ha tenido, lo contrario es mentir. Podemos discrepar en los argumentos políticos, pero lo que no se puede es utilizar argumentos falsos para defender o querer llevar la razón, y hasta ahora este concejal no los ha utilizado, le ha podido gustar la interpretación o no, y ese límite esperemos que no se pase.

Y respecto a la moción, decirle que no podemos por menos, vamos a apoyarla, vamos a apoyar una moción, sobre todo porque lo que hoy se aprueba es dar traslado a la comisión de Vivienda y Urbanismo y Economía y Hacienda, para debate y aprobación, si procede. Hay que debatir de vivienda, hay que

debatir de economía, evidentemente, y de las necesidades que, en ese sentido, tiene la ciudad. Ahí están proyectos parados y pendientes y que deberían recibir un mayor impulso. Sabemos de los problemas que existen. Ahí están los proyectos de la calle Betetas, la cesión de los terrenos del Cuartel de Santa Clara, que en su momento se hicieron, incluso ese proyecto que había para crear una Estación Intermodal en los terrenos de Renfe y que hubiera conllevado la liberación de espacios para la creación de viviendas en ese entorno, cómo no, es necesario dotar a la Empresa Municipal de la Vivienda de instrumentos económicos suficientes para su desarrollo, y en el deber del equipo de gobierno está que estos temas se lleven a efecto también teniendo en cuenta que la situación, como hemos visto en el punto anterior, en el penúltimo turno, es comprometida, por lo tanto, habrá que ir analizándolas con detalle.

Nosotros, desde I.DE.S., siempre hemos procurado que la vivienda, la vivienda asequible y el acceso a la vivienda fuera un objetivo de este ayuntamiento. Tratamos de que se reflejara un porcentaje para vivienda protegida mayor en el Plan General de Ordenación Urbana de los que había en otros planes y, a la par, se promovieron actuaciones, se culminaron actuaciones como la de la Avenida de Valladolid y se pusieron en marcha lo de las viviendas de Los Pajaritos, y otras que han quedado en el olvido a lo largo de estos años, incluso reclamamos esa cesión, en su momento, de los terrenos del Cuartel de Santa Clara, aunque la verdad es que no se nos hizo mucho caso. Y al propio Secretario de Infraestructuras, en una reunión de este Ayuntamiento en su momento, le dijimos que esos terrenos de Renfe había que llegar a un acuerdo para que ahí se pudiera hacer vivienda, y, a la par, por qué no, el impulso urbanístico hubiera permitido soterrar la entrada de la Alta Velocidad y haber creado ese Centro Logístico de Transporte en Valcorba.

En un espíritu constructivo, completamente constructivo, vamos a apoyarlo, porque ese debate debe de realizarse, porque la convocatoria de las comisiones corresponde al presidente de la comisión, en este caso al señor Luis Rey, esperamos que se realice de la forma lo más pronto posible.

SRA. REDONDO JIMÉNEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Nosotros también vamos a apoyar la moción. Vamos a apoyar la moción primero para darle una alegría al señor García, que alguna se tiene que llevar también, pero, desde luego, ya sabe que no estamos para nada de acuerdo con su terminología. Estamos de acuerdo con muchas de las cosas que dice, con otras no, pero creo que es importante que se debata, y que se debata en una comisión y yo le pido aquí al señor presidente de la comisión que en lugar de hacerla en un día que vaya muy cargada y que no tengamos tiempo para debatir, quizá lo debe hacer en una convocatoria específica para que tengamos tiempo suficiente para poder

debatir este tema tan importante para los sorianos, para todo el mundo pero también para los sorianos.

Yo creo que tienen mucho, en este momento, ustedes que trabajar todavía en materia de vivienda, y tienen compromisos adquiridos con los sorianos y tendrán que explicar a los sorianos por qué en este momento pues tenemos tantas cosas sin hacer en viviendas ¿Por qué el proyecto de la calle Betetas se acaba de contratar, y está todavía sin hacer después de tres años de gobierno, casi tres años de gobierno que llevan ustedes? ¿Por qué todavía no se han terminado de ocupar las 92 viviendas, con el déficit tan importante que hay? Yo sé que es difícil el tema de las hipotecas, yo sé que hay muchas dificultades, pero ahí está el trabajo y la gestión, y ustedes tienen la obligación de hacerlo, y yo creo que lo están haciendo, por lo menos, a cámara lenta. Y en esta primera intervención no les voy a decir nada más, porque quiero escuchar lo que nos va a decir el señor Rey.

SR. REY DE LAS HERAS: Muchas gracias, señor Alcalde. Muchas gracias, señora Redondo. No tenía intención de extenderme mucho en este punto, pero, bueno, por aclamación popular tendré que extenderme más de la cuenta.

Bueno, yo de la moción voy a contestar por deferencia, evidentemente, al proponente. Sí que le digo que me gusta mucho más el trabajo, en este caso, es decir, que se presenten propuestas en positivo en el ayuntamiento, porque creo que es, sinceramente, lo que esperan todos los ciudadanos de nosotros, es decir, que nos tiremos los trastos a la cabeza todo lo que queramos pero que, al final, los debates plenarios no sean un continuo enfrentamiento sin que, al final, haya propuestas encima de la mesa que a todos nos gusten, y esta ya anticipo que nos gusta.

Hay cosas de la moción que no compartimos y que no nos gustan, especialmente la exposición de motivos. Creo que hace una referencia genérica al Partido Socialista, al gobierno central del Partido Socialista, respecto a que nada hizo en esta materia. Sí se hizo algo, no voy a entrar en un gran debate sobre esta materia, pero sí se cambia la Ley del Suelo y acaba con una parte esencial de la especulación que es el valor del suelo. La especulación se sustenta, fundamentalmente, en la valoración del suelo, y la reforma de la Ley del Suelo acaba en una parte esencial del encarecimiento del precio de la vivienda que es precisamente la valoración del suelo. O sea, sí se hace algo por ahí y usted dice que nosotros no hemos hecho nada, es verdad, y con esto también contesto a la señora Redondo. Hemos trabajado en un proyecto que ya venía anteriormente, hay que reconocerlo, de las 92 viviendas de los Pajaritos de las cuales queda alguna por adjudicar. Reconocemos públicamente el error, hay cuatro viviendas

que se pasan a minusválidos que son las que son difíciles de adjudicar, al final, después de un largo proceso que también ha costado más de la cuenta, que se hacen exclusivamente con una habitación y que complican sobremanera la adjudicación. Nos equivocamos. Nosotros, los primeros, y ustedes, que también estuvieron en todo este procedimiento, con nosotros, pero nosotros los primeros, que para eso gobernamos y asumimos la responsabilidad en eso. Eso es lo que ha dificultado que se adjudiquen. Bueno, de los errores se aprende, procuraremos en las siguientes, y algo más hemos hecho de lo que usted dice en su escrito, en las siguientes, no cometer idénticos errores.

Hemos sacado dos promociones y dos ventas de aprovechamientos de suelo que implican, aproximadamente, unas 100 viviendas más de protección oficial, de las cuales el 40% son para jóvenes. Eso lo hemos hecho en esta legislatura. Hemos adjudicado unas que venían de la anterior y ya hemos sacado esa parte. Tenemos pendiente Betetas, y con esto contesto a la señora Redondo, con un proyecto, probablemente con un error de ubicación inicial en ese proyecto de las 13 viviendas, y ese sí que les correspondía a ustedes y a nosotros, pero entonces a ustedes en el gobierno más que a nosotros, y con un proyecto que va a salir demasiado caro y que ya tenemos encima de la mesa y a su disposición, ya lo dije en una comisión, y ahora hay que tomar una decisión de cómo lo vamos a hacer. Pero es verdad que la operación es complicada porque el proyecto es demasiado caro, la ubicación y la parcela es mala y pone en riesgo la propia operación por el coste financiero que implica realizar el proyecto, pero bueno de esto hablaremos en una comisión un día.

Y también hemos avanzado algo, aunque poquito, a través de Servicios Sociales, con las ayudas al alquiler y a través de Juventud, con el Plan de Juventud, con el que también se está haciendo alguna tarea en esa materia de ayuda y de colaboración a la emancipación también de los jóvenes. Algo se ha hecho, insuficiente señor García, insuficiente, completamente insuficiente. Tenemos que seguir avanzando en esa materia y nosotros, como usted, coincidimos en que hay un proyecto muy bonito en la calle Mesta que habrá que encajar en algún momento y que ya intentamos encajar en la época del Tripartito con una propuesta que se quedó finalmente desierta, muy al final, es verdad que muy al final de la legislatura, para tratar de encajar las viviendas del Castilla con esas viviendas, en los mismos términos que usted hoy plantea, es decir, dividir las viviendas, porque son viviendas muy grandes, y poder reutilizarlas. Vamos a tener que esperar un poco a terminar de reasignar a los del Castilla, a terminar de hacer una modificación puntual que hay que hacer en El Castilla para adaptar ese sector y, probablemente, a partir de ahí, sí, efectivamente, terminar de ligar esa operación. Probablemente también, y esto es mucho adelantar y habrá que verlo en comisión, el Castilla con las viviendas de la calle Mesta y probablemente haya que ir en esa línea.

Estudiaremos las fórmulas y los formatos y habrá que analizarlo a partir de ahí, pero, en conclusión, no es la misma Ley del Suelo con el Partido Socialista en el gobierno nacional y algo más se ha hecho de lo que usted pone en la moción por parte de este equipo de gobierno, insisto, que muy pendiente de la reubicación del Castilla que nos condiciona, insuficiente, y no ha terminado la legislatura y alguna cosita más, que ya les contaré en comisión, tenemos intención de hacer en esa materia.

Veo en su propuesta que sí que hay una parte que me gusta menos, pero bueno, como va a comisión se la vamos a aprobar y se la vamos a aprobar íntegramente, porque creo que es muy bueno hablar de esta materia. La empresa Municipal de la Vivienda, ya se lo dije, tenemos ahora mismo una empresa adjudicada para organizar la Casa. Creo que no es bueno todavía dar el paso aunque la empresa ya está constituida, pendiente, evidentemente, de asignar el personal necesario para, en una mala época, para que efectivamente tenga funcionamiento, habrá que hacerlo, no me gusta lo de ceder una parcela a la Junta para que haga viviendas en alquiler, para eso lo hacemos nosotros, evidentemente lo hacemos con la iniciativa privada y no estamos regalando esa parcela, y no me gusta, de alguna manera aunque habrá que analizarlo, toda la parte de alquiler que habrá que analizar con otras administraciones, porque sabe usted, como yo, y lo apunta en su propia moción, que la Comunidad Autónoma tiene, igual que el Estado, sistemas o mecanismos que están funcionando fatal, fatal. La Bolsa de Alquiler de viviendas de la Junta está instalada en cuatro ciudades Burgos, León, Salamanca y Valladolid, y también, a lo mejor, hay que ser exigentes en ese sentido con la Comunidad Autónoma. No lo hemos sido todavía porque no hay en Soria esta bolsa de viviendas y, como digo, todo esto habrá que analizarlo, darle una vuelta a la comisión y, al final, hacer una propuesta que convenza.

A partir de ahí un poco en respuesta ya en esta guerra personal que tenemos usted y yo sobre su fondo de Izquierda Unida, su fondo de armario de Izquierda Unida, y la ideología de Izquierda Unida, le he pillado en una más, ha dicho usted que no quiere hacer operaciones de crédito para personal, creo que eso tampoco anda muy en la filosofía de Izquierda Unida, no apostar por el empleo público y no apostar por los recursos humanos tampoco está en la filosofía de Izquierda Unida. Espero que sea un desliz. No quiero entrar en más guerras de la relación que le vengo haciendo de los criterios de Izquierda Unida y espero que sea un desliz.

De la misma manera, señor Bonilla, que es cierto que usted no tenía la responsabilidad de Patrimonio, también es cierto que el Inventario se aprueba en la comisión que usted preside, en la Comisión Informativa de Desarrollo y

Medio Ambiente, y también es cierto que no quiero personalizar en usted el tema de la parcela, iba a decir desaparecida, pero no, encontrada, está, lo que pasa es que el ayuntamiento no le ha sacado la rentabilidad que le debería haber sacado o, cuando menos, físicamente no la tenemos ahora mismo, y hay un problema registral con esa parcela porque alguien se la ha inscrito sin ser suya. Sé que el convenio no lo negocia usted, que lo negocia el banco de mi derecha, en la doble acepción, de la derecha ideológica y de la derecha física, pero también es verdad que usted sí que era Presidente de aquella comisión cuando se aprueba el inventario.

Y ya sin más y sin ánimo de que se termine de marchar todo el mundo del Pleno, le digo que vamos a aprobar la moción y que esperemos que entre todos saquemos una propuesta atinada en la que también exijamos a los demás las responsabilidades que les competen en esta materia que también la tienen. Nada más y muchas gracias.

Un segundo turno de intervenciones:

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Como parece que no va a haber debate, bueno, casi, bueno, luego quien quiera que hable pero, a propósito de los puntos concretos, algunos que gustan más y otros que gustan menos, evidentemente, esto es un toque de atención. Algo que hay que hacer en esta ciudad para facilitar el acceso a la vivienda, y algo hay que hacer con ese parque que tenemos de viviendas vacías porque, ya digo, es que me parece que está fuera de todo tener tantas viviendas y tan buenas viviendas además vacías. Por los demás estoy abierto a todo. Yo estoy encantado de la vida y les agradezco que me aprueben la moción y que hablemos de vivienda.

Por cierto, señor Luis Rey, no tiene nada que ver la Empresa Municipal de la Vivienda con el estudio de la organización municipal, porque es un órgano totalmente ajeno al ayuntamiento la Empresa Municipal de la Vivienda. Si vamos a contratar un gerente que encaje... O sea, aprobamos las bases con un gerente, entonces no tiene sentido, pero vamos, hablaremos de todo esto largo y tendido.

La protección oficial privada, señor Luis Rey, a mí no me gusta. Lo primero porque en los tiempos de bonanza al final termina habiendo mucho dinero negro, y la vivienda protegida no es tan barata como aparece en los papeles porque se pide dinero negro. Y en segundo lugar usted está hablando de venta, y, al final, la venta, lo de las 92 viviendas está bien porque se soluciona el problema de 92 personas, pero al final no deja de ser una lotería. También a otro le toca la lotería de navidad y se solucionan problemas personales pero hay que trabajar para solucionar el problema colectivo y, al final, la venta y el sorteo y

esto pues sí, se monta un día el paripé, que está bien, a 92 personas si les soluciona el problema, pero no...Y las ayudas al alquiler, las que ha dicho, a mí... Y la concejal lo sabe, me he mostrado radicalmente opuesto a eso porque, al final, se ha dado, por cierto, el último año a gente que, probablemente, menos la necesita o no la necesita demasiado y, al final, muchas van a terminar en la Nintendo del niño. Yo, esa partida, siempre he defendido que estuviera ligada a la Empresa Municipal de la Vivienda para trabajar con acciones, no con ayudas directas. Y nada más. Agradecerles el apoyo y espero hablar largo y tendido y que, finalmente, fructifique porque si al final no fructifica, pues bueno...

SR. BONILLA MORTE: Agradecer el tono de la última intervención. Creo que el debate se ha encauzado. También en referencia del famoso Inventario creo que podemos estar contentos, porque todos aprobamos, y digo todos, se aprobó ese documento por unanimidad, y se había hecho un trabajo que llevaba muchos años sin actualizarse, con lo cual de ese documento no tenemos nadie que agachar la cabeza, porque entre todos se hizo bien y ahí se reflejó precisamente porque había cosas reflejadas hoy puede haber pie a buscar posibles reclamaciones.

Entrando a la moción, entrando a la moción creemos desde I.DE.S. que en materia de vivienda creemos que hay que apuntarse un debe en la gestión municipal y hay que buscar también el mayor compromiso de otras administraciones de cara a apoyar ese desarrollo de vivienda que muchas veces nos sucede eso, que el ayuntamiento de Soria tiene sus limitaciones presupuestarias, económicas y de suelo, etc., y vemos cómo en otros sitios sí que se desarrollan actuaciones, etc., a la cual también tenemos nuestros jóvenes y los ciudadanos en general tienen derecho. Será el momento de seguir avanzando en la comisión correspondiente y nosotros ya hemos dicho que nuestro voto va a ser a favor y esperemos, pues eso, que cuanto antes celebremos las comisiones y se pueda trabajar en este sentido. Muchas gracias.

SRA REDONDO JIMÉNEZ: Muchas gracias, señor Alcalde. Bueno, señor Rey, pues no me he equivocado. Esperaba que usted saliese en alguna parte por dónde no debía salir, por ejemplo, en la búsqueda de la parcela porque creo que no es el sitio, ni el momento ni se trata de esto.

Estamos hablando de vivienda y estamos hablando de lo que ustedes ha hecho en vivienda porque yo creo que llevan ya tres años de gobierno y en estos tres años de gobierno pues a mi me gustaría sacarle un poquito lo que prometía el señor Alcalde. Y el señor Alcalde la verdad es que prometía y prometía, pero claro, como decía, me parece que era Sócrates, creo que era el que lo decía “No hay persona que más prometa que el que no piensa cumplir nada.” Usted decía: “Creación de la empresa Municipal de la Vivienda”. De momento tenemos la

autorización para crearla, pero usted dice: “Ya está puesta en funcionamiento.” No, todavía no se ha constituido la Empresa Municipal de la Vivienda. La podemos constituir en cualquier momento, pero está sin constituir. “Activación de viviendas vacías de alquiler, bolsas de viviendas con precios de alquiler tasados”. Bueno, viviendas vacías, seguimos teniendo las mismas que había, porque no se ha hecho absolutamente nada en este tema. “Ampliación del Patrimonio Público del Suelo para Vivienda”, también le dejamos hecho el 30% en el Plan General y yo no le veo que usted haya puesto nada en viviendas de V.P.O. en este momento concertadas con las administraciones autonómica y nacional, que puede concertar con los dos. Esto lo lleva usted en su programa. “Medidas fiscales para la activación de viviendas vacías”. No le he visto tampoco ninguna propuesta. “Viviendas para jóvenes y mayores, como primeras medidas proponemos la remodelación de las viviendas del Instituto Castilla, las de las Casas de los Maestros, las Casas de los Camineros, para conseguir una bolsa inicial de viviendas, además un programa especial para viviendas accesibles para mayores, discapacitados, promoción de apartamentos sociales para alquiler unipersonal o bipersonal, que ofrezcan espacios que desarrollen servicios básicos.” Mire usted, usted se presentó con este programa, a tres años de legislatura que lleva usted, en este momento, sólo ha hecho un papel, que es aprobar en un pleno la creación de la Empresa Municipal de Vivienda, es decir, que usted la puede constituir.

Ha tenido presupuestos y ha tenido 60.000€, y este año han desaparecido de los presupuestos, no ha hecho usted nada, No creo yo que vaya a hacer usted nada, por eso es por lo que el Partido Popular, a pesar de que la argumentación discrepa en muchos temas, en muchos de la forma y en otros de la forma y del fondo de lo que dice el señor García, vamos a aprobar esta moción, porque, al final, lo que estamos aprobando nosotros es que se dé traslado de esta propuesta a las comisiones informativas de Urbanismo y Vivienda y de Economía y Hacienda para su debate. Y esto es verdaderamente importante y prioritario porque ustedes tendrán que explicar, y explicar muy bien, por qué no han hecho absolutamente nada, por qué este ayuntamiento todavía no tiene una sola vivienda de alquiler cuando tanto la Administración del Estado como la Junta tienen ayudas para la reconversión, reconstrucción creación nueva, etc., para viviendas de alquiler y alquileres a precio tasado y nosotros, en su momento, en la calle Betetas, hablábamos para jóvenes y dejamos un concurso hecho y el proyecto lo han encargado ustedes hace los días que sea, porque yo me entero en este momento de que ya se ha recibido el proyecto aquí, pero, claro, es mejor que me entere aquí, en el Salón de Plenos, que no que me entere por otros métodos que suelen ser los habituales. Pero tendrán que explicar ustedes mucho a los 40.000 sorianos y, sobre todo, a todos aquellos que tienen necesidades de vivienda y se vió, porque hubo muchísimas solicitudes, más de mil solicitudes en las viviendas que se dejaron hechas de la legislatura pasada, en las 92 viviendas,

pero tendrá usted también que explicar por qué no hay una sola vivienda de alquiler cuando se había pensado y se había fraguado un Plan de Vivienda para sacar entre 10 y 15 viviendas de alquiler para jóvenes que podrían estar, y esto es lo que se ha hablado, un plazo de unos diez años con ese alquiler a precio tasado.

Esto hubiese solucionado la vida a muchas jóvenes parejas, o a título individual, que hubiesen querido tener esa posibilidad de con ese alquiler de 200 o doscientos y pico euros, que es el precio tasado, el poder acceder a formar ese núcleo familiar y, en este momento, no tienen posibilidad ninguna.

Me dice usted que ha hecho dos promociones, dos ventas de suelo. No me haga usted hablar aquí tampoco, no se lo quiero sacar, ya se lo sacaré en comisión, el P-1 y la propuesta que hicieron ustedes de las cinco viviendas que había allí también para que se hubiesen quedado para este ayuntamiento o sea que las pusieron ustedes y que luego aquello hizo incrementar el precio y que se quedase desierto y que luego ustedes lo tuvieron que rebajar y entregar como lo entregaron y hacerlo como lo hicieron. No nos diga usted esas cosas, ¿En Servicios Sociales se ha ayudado al alquiler? Bueno, a mí eso me parece que debe hacerse porque hay situaciones difíciles a las que hay que acceder y Servicios Sociales yo creo que es uno de los servicios de los que, señor Alcalde, puede sentirse orgulloso. Creo que por las dos partes. Por parte de la concejala que lo lleva y por parte de los técnicos. En los otros casos quizá sean los técnicos solamente a los que podemos felicitar y no al resto de los concejales que trabajan.

Decirle que tiene usted en el Plan de Juventud una pequeña actuación. El Plan de Juventud lo vamos a aprobar entre todos y todavía no se ha hecho nada en vivienda para jóvenes que yo sepa, vamos que yo sepa, y me corregirán aquí mis compañeros que están en la comisión de Juventud, No ha hecho ustedes nada en Juventud. Pero no han hecho ustedes nada tampoco en las viviendas del Instituto Castilla. En las viviendas del Instituto Castilla la legislatura pasada se trabajó fuertemente para tratar de reconducir y quedaban tres problemas que solucionar, tres que yo sepa, y me lo acaba de conformar la concejala que lo llevaba y lo puede decir. Entonces tres problemas, a problema por año, lo tengan todavía sin resolver, me parece que podían afanarse ustedes un poquito más en este tema. Las de la calle Mesta no han empezado ustedes, no han hecho nada, nada, todavía no sabemos si las vamos a alquilar, si las vamos a partir, si las vamos a repartir o si que diablos vamos a hacer con ellas. Mire usted, no, no han hecho ustedes nada, por lo tanto, señor García, la propuesta que hace usted se la aprobamos porque esto es importante, que se debata, no solamente que se debata, que se debata, que se consensúe y que se actúe por todos los grupos políticos, pero que este ayuntamiento, de una vez por todas, en esta legislatura, en este año que nos queda, podamos fijar las bases de lo que debe ser la política

de vivienda de este Ayuntamiento que tiene mucho por hacer. Ah, y dice usted: “Es que hemos hecho, hemos modificado la Ley del Suelo”. Mire usted, en su programa de gobierno, el Sr. Zapatero llevaba un cambio de la Ley de Arrendamientos Urbanos, eso es lo más urgente también, no digo que no está bien el cambiar la Ley del Suelo pero la Ley de Arrendamientos Urbanos todavía no se ha mandado, que yo sepa, un borrador a las Cortes y eso es fundamental, por ahí es dónde hay que corregir todos los problemas que tiene el que salgan las viviendas que están desocupadas y que se oferten al mercado de alquiler y que se oferten a precios razonables, y entonces ya podremos hablar, cuando esa Ley de Arrendamientos Urbanos se haya discutido y se haya consensuado y aprobado en las Cortes. Muchas gracias.

SR. REY DE LAS HERAS: Gracias, señor Alcalde. Yo agradezco, señora Redondo, que haya ido usted corrigiendo su intervención desde el principio hasta el final. Ha empezado diciendo que no hemos hecho nada y luego ha terminado criticando lo que hemos hecho. Por lo menos agradezco que haya terminado reconociendo algo de lo que se ha hecho. Y, en todo caso, le ganamos, aunque sea a los penaltis pero le ganamos, sí, sí, le ganamos a los penaltis.

En el Castilla, usted, es verdad, aparte de la tramitación administrativa que nosotros también hemos hecho, usted no hizo nada. En la calle Mesta no hizo nada tampoco, en las viviendas de la calle Mesta. Sacó una promoción de 80 viviendas en Los Pajaritos usted, de las cuales el 40% eran para jóvenes. Nosotros ya vamos por las 100, es decir, que ya, por los menos, a penaltis les hemos ganado, es decir, para hacer lo que ustedes hicieron nosotros ya lo hemos hecho, con una ventaja, a nosotros nos sigue quedando un año de legislatura y a usted, afortunadamente, no le queda ninguno, es decir, que estamos en situación de poder decir que cuando menos a los penaltis ya le hemos ganado.

Lo suyo insuficiente, lo nuestro también insuficiente, también insuficiente, pero ya hemos más de lo que hicieron ustedes. Y no alardee ahora de preocupación por la vivienda, que parece que le ha entrado una prisa sobrevenida por la preocupación de la vivienda y la vivienda de los jóvenes, porque esa misma prisa sobrevenida no le entró en los cuatro años que estuvo gobernando, y créame que vistos los antecedentes en materia de urbanismo están en condiciones de darme pocas lecciones, algunas seguramente podrá darme alguien, con toda seguridad, porque a todo hay quien sepa más y seguro que, con facilidad, sabrán más que yo, pero usted no está en condiciones, usted no está en condiciones y en materia de vivienda tampoco por lo que digo, es decir, 80 a 100, cuatro años, tres años, con lo cual pobre bagaje el suyo, esperemos que el nuestro lo mejoremos de aquí al final de la legislatura, esa es nuestra obligación con nuestros ciudadanos, que nosotros tenemos un programa electoral que aspiramos a cumplir hasta el final de la legislatura. No se precipiten ustedes, que

aún nos queda tiempo y ya le he avanzado al señor García que hay algunos temas a los que ya hemos dado vueltas y ya hemos mantenido incluso algunas conversaciones al respecto.

Sin olvidarnos que no es responsabilidad de este Ayuntamiento el tema de alquiler, porque hay dos grandísimas instituciones que es la del Estado y la de la Comunidad Autónoma, que ninguna de ellas, curiosamente, trabajan en la materia, ninguna de ellas. Creo que la Junta tiene uno de Soria apuntado en esa bolsa, tampoco se ha molestado en crear una oficina en Soria a diferencia de otros sitios, y creo que el Estado no tiene ninguno, es decir, que también habrá que demandarles a las administraciones que tienen este trabajo y que ya están trabajando en lo mismo, porque mal está que se dupliquen las dos administraciones en la misma tarea, pero si ahora triplicamos nosotros también habrá que analizar qué es lo que vamos a hacer y, evidentemente, lo que no podemos hacer es dedicarnos todos, con recursos públicos, a hacer exactamente lo mismo, cuando menos tendremos que hacer algo distinto, y espero que, en ese sentido, seamos capaces de aportar nosotros también ideas a la propuesta, estamos seguros de que lo vamos a hacer, a la propuesta del señor García.

Un último turno de fijación de posiciones:

SR. GARCÍA DOMINGUEZ: Visto el consenso, pues la propuesta quedaría tal como está, poco o nada hay que añadir.

Por unanimidad de los Concejales se aprueba la urgencia y la procedencia de su debate en el Pleno (91.4 ROF).

Suficientemente debatido el asunto, el Ayuntamiento Pleno por unanimidad aprueba la moción presentada por el Grupo Mixto y en consecuencia acuerda:

Dar traslado de esta propuesta a las comisiones informativas de Urbanismo y Vivienda, y Economía y Hacienda, para su debate y si procede, su aprobación.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

SR. GARCÍA DOMÍNGUEZ: Para que se dé traslado también al concejal de Urbanismo. Ayer leí una cosa muy interesante en el periódico, y creo que le podíamos echar el lazo y hacer algo positivo con esto. Vino un representante del Ministerio de Justicia y habló de la necesidad de hacer un nuevo edificio para el Ministerio de Justicia en Soria, entonces le podíamos ofrecer que lo haga en los terrenos del Palacio de la Audiencia, ese famoso edificio institucional que no

sabemos a quién col ocar. Antes para la Junta. Pues podríamos colocárselo ahora al Ministerio de Justicia para que lo llevemos a la próxima comisión de Urbanismo a ver como encajamos también esto en la propuesta. Gracias.

SR. ALCALDE: Señor García, bueno, únicamente decirle que estamos en conversaciones con el Ministerio de Justicia, porque nosotros también apostamos por desarrollar un nuevo Palacio de Justicia dependiendo, obviamente, de las necesidades que pueda tener esa nueva instalación, ese nuevo edificio, podemos plantearle distintas ubicaciones. La ubicación que ustedes plantean como edificio singular en las traseras de la Audiencia tiene un espacio de edificabilidad en torno a los 2.500 m², y creo que las necesidades del Palacio están en torno a los 10.000. Bueno, vamos a intentar ajustar las necesidades que ellos tengan a la propuesta que nosotros, finalmente, tengamos. Eso es lo que a mí me han traslado en la última reunión.

A las 22,40 horas se levanta la sesión. Doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE,